EL LITORAL

Año XXIX — No. 8758 | SANTA FE, jueves 8 de mayo de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 18271

Dióse solución parcial al paro de telefónicos

WASHINGTON, 8 (UP). — Se espera de un momento a otro el anuncio de los términos del convenio que pondrá fin a la huelga nacional de obreros telefónicos de las líneas de larga distancia.

Se cree que este convenio allanará el camino para la solución total del conflicto de esos trabajadores.

Fué solucionado el conflicto

WASHINGTON, 8 (UP). — Se dió hoy el paso más importante hacia la solución de la huelga nacional de obreros telefónicos que lleva ya 32 días de duración, al resolverse el conflicto de los obreros de las líneas de larga distancia, sobre la base de aumentos de salarios que oscilan entre dos y cinco dólares.

El subsecretario del Departamento de Trabajo, señor Gibson, al anunciar el acuerdo en una reunión realizada en el Departamento de Trabajo, que duró toda la noche, manifestó que él presagia la pronta terminación de los conflictos que afectan a otros 28 sindicatos afiliados a la Federación Nacional de Obreros Telefónicos.

Por primera vez desde que se inició la huelga, el 7 de abril último el país tiene razones para abrigar esperanzas de que dentro de pocos días se normalicen por completo los servicios telefónicos. [illegible]

PROPICIO GRECIA LA FISCALIZACION DE LA AMNISTIA POR LA UN

[illegible]

El proyecto norteamericano

[illegible]

Un elicóptero se destrozó en el aire en Seattle, E. U.

[illegible]

Un buque no identificado hizo un pedido de auxilio

[illegible]

PASARA A LA AUTORIDAD CIVIL EL CONTROL DE LA ZONA DE E.U. EN ALEMANIA

WASHINGTON, 8 (UP). — El secretario de Estado norteamericano general Marshall, se está aprestando para transferir de la autoridad militar a la civil el control de la zona norteamericana de Alemania.

La disposición de Marshall respecto de la conversión del gobierno militar al gobierno civil constituiría una modificación de la tradición seguida durante 158 años por el Departamento de Estado, el cual hasta ahora se resistió siempre en forma vigorosa a hacerse cargo de cualquier función excepto la formulación de política.

Los anteriores secretarios de Estado creían firmemente que la tarea del departamento terminaba con la formación de la política y que correspondía a otros poner en práctica las normas trazadas por aquél. En el caso de Alemania, Byrnes deseaba que la administración de aquella zona se dejara en manos del Departamento de Guerra, pero Marshall, veterano de ese ministerio está dispuesto a modificar eso.

La forma en que Marshall [illegible]

La C. de los Comunes debate la limitación del servicio militar

LONDRES, 8 (UP). [illegible]

La sesión más prolongada desde 1881

[illegible]

Volvió a reunirse la C. de los Comunes

[illegible]

Texto ruso de las conversaciones de Stassen con Stalin

[illegible]

El retiro de Gran Bretaña de la India

[illegible]

Triunfo laborista

[illegible]

No hay racionamiento de ciertos artículos en la Unión Soviética

POR WILLIAM McGAFFIN

Corresponsal del "Chicago Daily News"

MOSCU, 8 (UP). [illegible]

Las fuerzas comunistas chinas han conquistado otras cuatro ciudades

NANKING, 8 (UP). [illegible]

Sería ampliado el gabinete del Sr. A. de Gasperi

ROMA, 8 (UP). [illegible]

De Gasperi pedirá un voto de confianza

[illegible]

Rechazo de una enmienda

[illegible]

Desestimación de una demanda

[illegible]

EGIPTO SOLICITO UN CREDITO A E. UNIDOS

EL CAIRO, 8 (UP). [illegible]

DESMINTIO VERSIONES EL Gral. MACARTHUR

TOKIO, 8 (UP). [illegible]

Los aliados recordaron el 2o. aniversario del fin de la guerra

[illegible]

Nuevo superior de la orden de los Carmelitas

[illegible]

El delegado argentino Dr. Arce alquiló una finca cerca de N. York

NUEVA YORK, 8 (UP). [illegible]

CUMPLIOSE AYER EL 2o. ANIVERSARIO DE LA VICTORIA ALIADA

NUEVA YORK, 8 (UP). — Cumplióse ayer el segundo aniversario de la victoria de los aliados en Europa. [illegible]

Fué declarado fuera de la ley el Partido Comunista del Brasil

RIO DE JANEIRO, 8 (UP). [illegible]

La policía ocupó la sede del partido

[illegible]

Reina calma en el Brasil

[illegible]

Ocupóse la sede del Partido Comunista

[illegible]

Comentarios en círculos franquistas

[illegible]

Editorial de "La Mañana" de Montevideo

[illegible]

Asunción vive bajo el terror y los desmanes de los gubernistas

[illegible]

CLORINDA, 8 (Especial). [illegible]

Raúl M. Mendoza

Gestiones para la unificación del ex-T. Reich

POR DAVID M. NICHOL

Corresponsal del "Chicago Daily News"

BERLIN, 8 (UP). [illegible]

Conferencias sobre las relaciones de Francia con países americanos

PARIS, 8 (UP). [illegible]

Pedido de la Agencia Judía a las N. Unidas

LAKE SUCCESS, 8 (UP). [illegible]

Dos comercios fueron quemados en Tel Aviv

JERUSALEN, 8 (UP). [illegible]

Se produjo un incidente entre las tripulaciones de dos naves paraguayas surtas en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 8. — En las últimas horas de la tarde de ayer se produjo un grave incidente entre los tripulantes de las cañoneras paraguayas "Humaitá" y "Paraguay" que se hallaban en reparación en dique seco de la Dársena Norte. Las primeras informaciones que se han logrado al respecto indican que se habrían registrado 3 heridos, uno de ellos de carácter grave. De acuerdo con esa noticia, los tripulantes del "Humaitá" decidieron zarpar con rumbo a su país a efectos de plegarse a las fuerzas que se encuentran sublevadas frente al gobierno del general Morínigo.

En perfecto acuerdo los oficiales y tripulantes se realizó una gestión ante los de la cañonera "Paraguay" para que adoptaran una medida similar, encontrando en esta ocasión la oposición del capitán de la nave. La solicitud no aceptada habría sido seguida de un pedido de rendición de los tripulantes de la "Paraguay" y en tales circunstancias se produjo un incidente. Hubo disparos de armas de fuego, lesionándose a fuerzas de uno o de ambos bandos, y el saldo arrojó 3 heridos. Como es lógico, teniendo en cuenta el carácter del incidente, son pocas las informaciones concretas que se han podido obtener respecto al mismo, por lo que además de la relatada son varias las versiones que han circulado.

Otra, indica que luego de producido el incidente, parte de la cañonera "Paraguay", que no quiso plegarse al movimiento, se habría dispuesto acompañar a quienes querían unirse a los revolucionarios paraguayos, pero que el propósito fué frustrado con la intervención de la Prefectura General Marítima.

También trascendió una versión indicando que el comandante de la "Humaitá" no habría estado de acuerdo en ningún momento con los oficiales y tripulantes que querían partir y que ello motivó su inmediata detención. De cualquier manera, lo real es el desagradable suceso ocurrido en el puerto local, suceso que tuvo la virtud de llevar la alarma a esa zona dado el número de disparos que se hicieron —más de 20— a una hora en que es mucha la gente que se encuentra en el lugar.

Momentos después de haberse producido el incidente, se hizo presente en el local el prefecto general marítimo, contraalmirante Enrique García, quien adoptó diversas disposiciones. Informado luego el ministro de Marina, contraalmirante Anadón, éste concurrió a la Prefectura siendo informado en detalles de todo lo ocurrido y trasladándose posteriormente a hacer lo propio con el primer magistrado.

Poco después de las 21 trascendió que se había dispuesto la detención de los marinos paraguayos [illegible] del "Humaitá", en donde parece haber tenido origen el hecho.

Los detenidos habrían sido llevados al arsenal naval "Buenos Aires".

Declaraciones del ministro de Marina

BUENOS AIRES, 8. — Anoche, poco después de las 21.45, el ministro de Marina recibió a los representantes de la prensa a quienes proporcionó algunas informaciones relacionadas con el incidente ocurrido ayer en Dársena Norte entre tripulantes de las cañoneras "Paraguay" y "Humaitá". El contralmirante Anadón comenzó por restar importancia a los hechos, manifestando que apenas enterado de lo ocurrido fué a la Dársena Norte conversando a bordo de una cañonera con los tripulantes, a quienes exhortó a mantener la calma. En esa oportunidad les destacó que el derramamiento de sangre entre hermanos era un sacrificio negativo. Dijo también el ministro que había dispuesto que los heridos durante el incidente fueran internados en el hospital militar central.

Los heridos son dos oficiales y un marinero, que presentan heridas en la cabeza, el cuerpo y un pie, respectivamente.

El contralmirante Anadón manifestó a continuación que no era a su Departamento que tocaba intervenir en este asunto y que él sería solamente el órgano de ejecución de cualquier medida que se adoptara.

Finalmente manifestó el ministro que momentos antes había recibido a un miembro de la representación diplomática del Paraguay, no proporcionando información sobre lo considerado con el mismo.

En el curso de la conversación con los periodistas, el ministro anunció que el Poder Ejecutivo había designado al general D. Canino V. Rosal jefe de las fuerzas de mar y tierra que vigilan la frontera con el Paraguay.

Zarparon las dos unidades paraguayas

BUENOS AIRES, 8. — Las cañoneras paraguayas que se encontraban ancladas en la zona militar del puerto de esta capital, "Paraguay" y "Humaitá", a cuyo bordo se registraron serios incidentes en la tarde de ayer, zarparon esta madrugada haciéndose río afuera minutos después de la 1.

De tal forma y de acuerdo con lo que se presumía, ya que ambas unidades permanecían con sus fuegos encendidos desde la víspera, la mayoría de sus integrantes querían evitar la entrega de dichas unidades al gobierno de Asunción desoyendo órdenes superiores en tal sentido. Hasta mediodía sobre el particular no fué posible obtener confirmación oficial alguna ni en la Prefectura General Marítima ni en el Ministerio de Marina.

En el vapor de la carrera, procedente de Asunción arribó esta mañana el capitán de fragata de la armada paraguaya Silvio Rivera Pedretti juntamente con el militar del ejército del Paraguay capitán Amancio Zárate. El nombrado marino, según se ha expresado, debía reemplazar al comandante Fernández Yedro en el mando de la flotilla constituída por los dos cañoneros. Asimismo se ha sabido que por vía aérea llegaron a Buenos Aires varios marinos paraguayos. En cuanto a los tres heridos, víctimas del incidente ocurrido ayer tarde entre las tripulaciones de ambas naves, permanecerán en el Hospital Central hasta su restablecimiento.

El coronel paraguayo Smith en el Congreso

BUENOS AIRES, 8. — Se encuentra en esta capital el coronel Federico Smith, militar paraguayo que, como se sabe, desempeñaba el cargo de comandante de las fuerzas leales al gobierno del general Morínigo, funciones de las que desertó refugiándose en territorio argentino.

El citado ex jefe militar paraguayo, que se hospeda en un hotel de esta ciudad, concurrió en la mañana de hoy a la Cámara de Diputados de la Nación visitando en el bloque de la Unión Cívica Radical al diputado Gregorio Pomar, quien le enviara una exhortación cuyos términos trascendieron públicamente.

El coronel Smith departió con varios miembros del sector radical, pero se negó en forma terminante ante las requisitorias periodísticas a formular declaraciones sobre sucesos ocurridos en su patria.

Llegada de marinos paraguayos

BUENOS AIRES, 8. — En la mañana de hoy la policía federal informó de la llegada de una comisión de marinos paraguayos. Dicha comisión está integrada por los capitanes de fragata Eduardo Vegas Aramburu, Ramón Gil y Luis Caballero; por el teniente de corbeta Roberto Kennedy, y por los tenientes de navío Octavino Montanaro y Guillermo López Moreyra. Los nombrados marinos se hospedarán en la embajada de su país.

Manifestaciones del canciller

BUENOS AIRES, 8. — "La Argentina no tomará ninguna intervención, como no sea la de curar a los heridos que pudiera haber", manifestó anoche el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan A. Bramuglia, al informársele sobre una refriega producida entre marinos paraguayos a bordo de la cañonera "Paraguay" actualmente surta en la Dársena Norte del Puerto Nuevo, de la Capital Federal.

"Ignoro los motivos del hecho, agregó, y la Cancillería no puede tomar ninguna resolución sobre el particular, correspondiendo actuar en el mismo a las autoridades marítimas".

"El que se haya producido el suceso a bordo del buque paraguayo —según hizo notar el canciller— impide al gobierno argentino tomar cualquier medida contra los culpables de la refriega".

Respecto a la situación legal del coronel Federico Smith, ex jefe de las fuerzas gubernistas paraguayas actualmente en Buenos Aires, el ministro manifestó que el mismo ha sido internado a pedido del gobierno del Paraguay, pudiendo moverse dentro del país libremente y en caso de optar por abandonar el territorio, deberá presentarse previamente a las autoridades competentes.

Otras declaraciones

Confirmó asimismo una información anterior en el sentido de que en la reunión de jefes navales, militares y aeronáuticos realizada ayer, se habían trazado exclusivamente los planes analíticos del plan quinquenal con fijación de objetivos políticos.

También dijo que el embajador argentino en Wáshington doctor Ivanissevich partirá de regreso a su destino el 9 del corriente mes y adelantó que el mismo será designado para desempeñar idénticas funciones en la Unión Panamericana, sin perjuicio de las actuales.

Con referencia al convenio de aeronavegación firmado con los Estados Unidos, dijo que no se entienda que la Argentina haya cambiado su política aérea, porque ambas partes aceptaron las restricciones a la quinta libertad.

Señaló que la Argentina sostiene una regulación matemática y no esa restricción a la quinta libertad sin limitaciones precisas, afirmando que ese punto sería resuelto definitivamente en la Conferencia de Aeronavegación Internacional que se realizará en Montreal.

Terminó diciendo que el acuerdo satisfacía a ambas partes.

Se trató asimismo el próximo viaje del general Perón al puente internacional de Paso de los Libres para entrevistarse con el presidente del Brasil, general Eurico Dutra, confirmando que el primer mandatario argentino saldrá de Buenos Aires el 17 del corriente y que se realizará la entrevista el 21 del mismo mes.

Dijo que el motivo de la misma era exclusivamente el de inaugurar el puente internacional y no descartó la posibilidad de que se converse sobre la explotación de las cataratas del Iguazú para la energía hidroeléctrica. Finalmente desmintió que haya una entrevista de los generales Perón y Dutra con el presidente del Uruguay, señor Tomás Berreta.

La situación a los tres meses de lucha

ASUNCION, 8 (UP). — Al entrar la guerra civil del Paraguay en su tercer mes, ambos bandos desarrollan mayores actividades, lo que hace creer a los observadores que pueden ser inminentes acontecimientos militares de importancia.

Los comunicados oficiales de los últimos tres días han mencionado actividades de patrullas en todo el frente y una mayor actividad de la aviación de las dos partes, pues se ha consignado un ataque rebelde contra Puerto Rosario, realizado antenoche.

La disposición de las fuerzas gubernistas e insurrectas después de dos meses de inactividad, se extiende al sur y norte, respectivamente, de los pantanos de Piripucú. La estación de las lluvias aparentemente ha terminado, aunque hizo intransitables todos los caminos pantanosos.

Durante el último mes los voceros revolucionarios dieron cuenta de acciones en la región de Monte Lindo, en el Chaco Boreal, lo que si se confirma, significará que el frente del norte se extiende por sobre el alto Paraguay hasta las selvas del Chaco.

En el frente diplomático, Brasil ofreció su mediación, sugiriendo que se unieran a sus esfuerzos Bolivia y la Argentina. Este último país respondió, proponiendo a su vez la inclusión de Chile, Estados Unidos y Uruguay, siempre que la sugerencia brasileña fuera aceptada. No obstante, el presidente, general Higinio Morínigo rechazó el ofrecimiento, diciendo que no se aceptaría la mediación a menos que los rebeldes depusieran las armas.

Al mismo tiempo las relaciones entre Uruguay y Paraguay se hicieron tensas debido a los ataques contra el régimen paraguayo por parte de algunas emisoras de Montevideo.

Por la información que aquí se puede disponer, parece que la línea de las fuerzas gubernistas se extiende actualmente desde San Pedro, unos 160 kilómetros al noreste de Asunción directamente al este, hasta la frontera brasileña en un punto al norte de Villa Igatimí. Las fuerzas rebeldes con cuartel general en Concepción, en el alto Paraguay, y a 260 kilómetros al norte de Asunción, tienen su línea desde unos pocos kilómetros al sur de Concepción hacia el este, hasta la frontera con Brasil, donde en la primera semana de su movimiento se apoderaron de los pueblos fronterizos de Pedro Juan Caballero, Bella Vista y puerto Casado.

Se investigarán los hechos ocurridos en el penal de Neuquén

BUENOS AIRES, 8. — El director de la Penitenciaría Nacional, señor Roberto Pettinatto, salió esta mañana desde el aeródromo de Morón en un avión especial para los territorios del sur.

Viaja acompañado del jefe de informaciones de la Presidencia de la Nación, señor Freude y concurre especialmente a la cárcel de Neuquén para investigar los hechos acaecidos recientemente en ese penal y que son del dominio público.

PASACALLE — por FLAX

FRANCO — Antes por derechista, era una manzana podrida, y me tiraban al alma. Ahora resulta que todos son derechistas y me siguen tirando al alma. ¡No hay derecho señores, no hay derecho!

Ha sido solucionado el conflicto existente en las empresas petroleras

BUENOS AIRES, 8. — Al cabo de empeñosas gestiones cuya última parte se ha cumplido entre las 18.30 de ayer y las 6 de esta mañana, se ha dado solución al conflicto que afectaba a la industria petrolera privada.

En efecto, en la Secretaría de Trabajo y Previsión con intervención de su titular, señor Freyre, ha culminado en las primeras horas de hoy el arreglo entre la Unión Obrera del Petróleo y las [illegible] empresas privadas de esa industria.

Representantes de las empresas, delegados de los empleados y obreros de la industria petrolera; funcionarios de la mencionada secretaría y el propio titular del organismo oficial, no se dieron tregua en el propósito de obtener una solución definitiva del conflicto, agravado en los últimos días con la clausura de las instalaciones de las empresas por disposición de sus autoridades, a raíz de persistir los trabajadores en cumplir sus tareas [illegible] da por la Unión Obrera del Petróleo a fin de ratificar lo convenido por sus delegados y disponer consecuentemente la reanudación de sus tareas.

En una información oficial suministrada esta mañana en la Secretaría de Trabajo y Previsión, se expresa que por el convenio suscripto se acordó ad referéndum de la asamblea de trabajadores convocada para esta parte a las 14. En cuanto al detalle del acuerdo, señálase que éste contiene un aumento de cuarenta pesos sobre el salario básico en las categorías "B" a "K", establecidas en el decreto 10.336-46 que el personal obrero de turno tendrá un aumento adicional de 15 pesos mensuales sobre los aumentos arriba citados. Para el personal obrero transitorio se aumenta el salario a 10 pesos por día.

Acerca de la situación del personal, ha quedado convenida la reincorporación inmediata del personal que haya sido dejado cesante o suspendido, como así dejar sin efecto toda medida disciplinaria vinculada con el reciente conflicto. Los aumentos mencionados tendrán efecto retroactivo al 15 de marzo del corriente año y en cuanto a la liquidación de los haberes correspondientes a los días de huelga, será objeto de laudo por parte del secretario de Trabajo. Asimismo, quedó convenido que las empresas efectuarán aumentos a los empleados a sueldo en la siguiente escala: Sueldo hasta 200 pesos 30 por ciento; sueldos desde 200 a 500 pesos, 60 pesos más el diez por ciento de la diferencia entre los 200 y el sueldo correspondiente; desde 500 hasta 800 pesos, noventa pesos más el 5 por ciento de la diferencia, entre 500 y el sueldo correspondiente y desde 800 en adelante, 110 pesos de aumento.

De los referidos aumentos serán deducidos aquellos que hayan sido efectuados durante el año en curso.

Las partes convinieron fijar el día 19 del corriente para iniciar el estudio del convenio-escalafón, el que deberá quedar terminado dentro del término de 60 días, que podrá ampliarse de común acuerdo entre las representaciones patronales y obreras. Al margen de la información oficial, ha trascendido que el convenio mencionado no ha sido suscripto por los representantes de las empresas petroleras privadas denominadas chicas ya que es deseo de las mismas de que las situaciones de ellas sean objeto de un tratamiento independiente, dado que la situación económica les impide abarcar las exigencias aprobadas en el convenio de que se informa.

Aprobaron los gráficos el laudo del Sr. Freyre acerca de los aumentos

BUENOS AIRES, 8. — La asamblea convocada por la Federación Gráfica Bonaerense aprobó el laudo sobre salarios para los trabajadores en la industria gráfica, cuyo petitorio de mejoras fué elevado al arbitraje del secretario de Trabajo y Previsión, por acuerdo común entre patronos y obreros de esa actividad. El texto dice así:

Artículo 1o. Establécese un aumento del 30 por ciento para los salarios hasta 160 mensuales y de 80 pesos mensuales para todos los trabajadores de la industria gráfica cuya asignación sea superior a esa cantidad, con excepción de los que se dediquen a las ramas de cartonería y fábrica de tinta para imprentas, los que se establecerán por separado.

Art. 2o. Los aumentos dispuestos tendrán retroactividad al 19 de abril del presente año, y con carácter adicional al convenio vigente.

Art. 3o. Establécese un aumento del 5 por ciento para los salarios percibidos al 15 de abril para las ramas insalubres.

El canciller Bramuglia refirióse al acuerdo de aeronavegación con E. U.

BUENOS AIRES, 8. — En una conferencia de prensa realizada en el palacio San Martín, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto aludió a varios temas de actualidad. Con referencia al convenio de aeronavegación suscripto hace pocos días con los Estados Unidos, el Dr. Bramuglia expresó que en esa materia nuestro país no ha cambiado su política aérea porque ambas partes aceptaron las restricciones a la quinta libertad que se refiere al derecho de servir el tráfico entre puntos intermedios y el destino final.

Esta cláusula reconoce además que el tráfico es complementario de la demanda entre los puntos terminales de las líneas y la red subsidiaria. Destacó luego que las diferencias de conceptos serán resueltos en la reunión internacional de Montreal. Afirmó que la Argentina sostiene una regulación matemática y no la restricción a la quinta libertad sin limitaciones precisas. Dijo, asimismo, que el acuerdo era satisfactorio para las dos naciones.

Aprobó el Senado un crédito para ayuda a exilados paraguayos

BUENOS AIRES, 8. — Con la presidencia del doctor Quijano realizó ayer sesión el Senado. Asistieron 18 legisladores.

En primer término se dió lectura a los asuntos entrados, leyéndose entonces un mensaje del presidente de la Nación, por el que solicita autorización para ausentarse del país e ir al Brasil, con motivo de la próxima inauguración del puente internacional que une a ambos países. Para este asunto se pidió el tratamiento sobre tablas indicación que fué aprobada, resolviéndose considerarlo inmediatamente después de la lectura de los asuntos entrados.

Tuvo entrada también un proyecto de los senadores Taccherel Martínez y otros, concediendo un crédito al Poder Ejecutivo para realizar estudios tendientes a la construcción de un camino a Chile por el llamado de La Peña Negra, en La Rioja. Se resolvió girarlo a la comisión respectiva. Acto seguido el senador Martínez fundó un proyecto por el que se designa a la guarnición militar de Campo de Mayo "Campo Mayo Teniente General Pablo Riccheri".

Correspondió tratar entonces la autorización solicitada por el presidente de la República para ausentarse al Brasil, la cual al ser puesta a votación, tuvo resultado afirmativo.

Inmediatamente después habló el senador Molinari, quien se refirió a informaciones aparecidas en diarios de esta capital relacionadas con la reunión que los miembros de la Comisión Nacional de Cultura efectuaron el lunes último. Dijo el señor Molinari que tales informaciones habían tergiversado los hechos, toda vez que se retiró de las deliberaciones amigablemente, por estar de acuerdo con el criterio sustentado por los otros miembros en lo que atañe a facultades de la comisión para disponer de fondos mientras no se haya dictado la reglamentación interna de dicho organismo. El senador por la capital afirmó que no se tomó versión taquigráfica de la reunión citada, a la que tampoco concurrieron periodistas, por lo cual cabía suponer que la información de referencia fué suministrada por algún miembro de la Comisión Nacional de Cultura.

Ayuda a los exilados paraguayos

Consideró a continuación el cuerpo el proyecto del P. E. por el que se acuerda al mismo un crédito de hasta 600.000 pesos para cubrir los gastos de los exilados paraguayos. Informó el despacho el senador Durand, luego de lo cual se puso a votación con resultado afirmativo, en general y particular.

Trató luego el Senado dos despachos de la comisión de Negocios Constitucionales. El primero de ellos aconseja acordar autorización al señor Humberto Viñas Ybarra para aceptar la condecoración "Orden Del Mérito Juan Pablo Duarte" otorgada por el gobierno de la República Dominicana en el grado de gran oficial. Puesto a votación el despacho fué aprobado, pasándose a considerar el otro, que acuerda autorización al señor Carlos Albino para aceptar el cargo de cónsul "ad honorem" en Mendoza para el que ha sido designado por el gobierno de Ecuador. Igualmente este despacho de Negocios Constitucionales quedó aprobado.

Regresó de EE. UU. el presidente de Méjico

MEJICO, 8 (UP). — Llegó en las últimas horas de ayer de regreso a esta capital, luego de su visita a Estados Unidos, el primer mandatario, licenciado Miguel Alemán.

El presidente fué objeto de un caluroso recibimiento por una concurrencia de más de 80.000 personas que bordeaban la ruta del aeropuerto y el palacio nacional. Alemán regresó con una promesa de ayuda financiera por parte de Estados Unidos.

Después de llegar al palacio nacional, el presidente Alemán se dirigió a la gran muchedumbre que lo aclamaba para dar cuenta con breves palabras de su misión en la Unión.

CUMPLIO 63 AÑOS EL PRESIDENTE TRUMAN

WASHINGTON, 8 (UP). — El presidente Truman cumplió hoy 63 años.

Luego de un paseo matinal recibió a los periodistas a las 10.30, cumpliendo después su horario regular de trabajo.

Fórmulas para resolver el problema de la C. de Trabajadores de Cuba

LA HABANA, 8 (UP). — Después de conferenciar en las primeras horas de hoy con el presidente Grau San Martín, el ministro de Trabajo señor Tomás Vegas, anunció que había presentado al primer magistrado dos fórmulas para resolver el problema de la dirección de la Confederación de Trabajadores de Cuba.

El ministro no reveló detalles de la fórmula, pero añadió que el presidente había dispuesto convocar para esta noche a una conferencia a los delegados auténticos, comunistas e independientes, a fin de considerarlas.

Ratificó Diputados los decretos originados en el M. de Justicia e Instrucción Pública de la Nación

BUENOS AIRES, 8. — La Cámara de Diputados de la Nación consideró en su reunión de anoche el despacho favorable a la ratificación de los decretos-leyes emitidos por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Comenzó la sesión con la presidencia del señor Guardo y la asistencia de 88 diputados en el recinto. Leídos los asuntos entrados, el señor Bonaffiche, radical, preguntó si había llegado a la presidencia una nota del señor Santander, de dicho sector, refutando apreciaciones del Instituto Nacional de Previsión Social. Expresó la presidencia que la referida nota será leída en la sesión de mañana, por haber llegado fuera de hora.

El señor Dellepiane, radical, rindió un homenaje a la memoria del general Manuel J. Campos, en ocasión de cumplirse recientemente el centenario de su nacimiento. Elogió a esta figura militar, poniendo de relieve sus afanes democráticos, impresos en el espíritu del viejo ejército. Adhirió el señor Guillot, en nombre de los peronistas disidentes, quien extendió este homenaje a las fuerzas armadas. Los diputados y el público concurrente en las galerías se pusieron de pie.

Hubo otro homenaje, tributado por el señor Díaz Colodrero, demócrata, a la memoria del ex diputado por Corrientes, señor Hernán Félix Gómez, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

Planteó el señor Zara, radical, una cuestión de privilegio. Expuso documentaciones a su actuación como letrado y director gerente de la compañía "Mayyesa". Refirióse a la tramitación de una cuestión judicial, y solicitó que todos los antecedentes de la cuestión fueran estudiados por la comisión de asuntos constitucionales. La cámara, por 82 votos contra 9, aprobó el temperamento indicado.

Pedido de interpelación sobre la política oficial agraria

Se pasó a la hora de los proyectos de resolución. El señor Pastor, demócrata, fundó una iniciativa de la cual es autor, referente a la política agraria del gobierno. Propuso que "se interpelara a los ministros de Hacienda y de Agricultura sobre los precios fijados por el Poder Ejecutivo para la adquisición de cereales y oleaginosos; cantidad y precios de estos productos exportados por el gobierno; precios que imperaban en el mercado mundial de granos en el momento en que se fijaron los precios oficiales, y otros puntos relacionados con la compra y venta de cosechas.

Calificó de injusta la política agraria del gobierno. Fué interrumpido al comienzo por el señor Colom, peronista, suscitándose un breve diálogo.

Sr. Colom. — Hay que tener demasiada audacia para hacer tales afirmaciones.

Sr. Pastor. — Y el señor diputado demasiada insolencia.

Insistió el señor Pastor en que el gobierno realiza una política ilegal con los productores del campo, porque se aparta de la Constitución. "Es ilegal —añadió— porque le permite atacar en forma indirecta y de soslayo el derecho de propiedad; porque entraña la creación de cargas que tienen los caracteres de impuestos sin ley del Congreso. El Poder Ejecutivo —dijo— arbitra recursos por una fórmula y por un procedimiento totalmente extraños a los únicos por los cuales puede obtener esos recursos".

Volvió a interrumpir el señor Colom al orador. El señor Pastor respondió: "Nunca me han molestado los ladridos cuando voy por mi camino".

Prosiguió diciendo que la política agraria del gobierno no es democrática, porque no se funda en la publicidad amplia de los actos del Poder Ejecutivo. Agregó que para buscar datos que se refieran a números sobre operaciones del gobierno en la compra y venta de cosechas, debió recurrir al exterior, porque esas informaciones no se proporcionan dentro del país.

Criticó la política agraria oficial, porque se apropia de la producción nacional y la negocia en el extranjero, y censuró también el procedimiento de lanzar, por parte de funcionarios del gobierno, noticias para desorientar a los economistas de otros países.

Finalizó manifestando que desea la interpelación para que aclare debidamente, sea la verdad, esta política que perjudica a los agricultores de la Argentina.

Se opuso al tratamiento sobre tablas del asunto el señor Visca, en nombre del sector mayoritario. Señaló que es la segunda vez que el señor Pastor trae este problema a la cámara.

Sr. Pastor: ¡Es la décima vez!

El señor Visca opinó que los agricultores se hallan ahora en mejor situación que nunca.

Habló luego el señor Mosset Iturraspe, demócrata progresista, quien replicó algunas apreciaciones del señor Visca —dijo—. Es este un problema de gran trascendencia y de indudable actualidad. No ignora la Cámara, como tampoco lo ignora el país, que los productores agrícolas se hallan abocados a una seria y grave situación, a raíz de la política que impone el gobierno en la comercialización de sus cosechas.

Más aún, congresos y asambleas agrarias reunidos en los últimos tiempos, sociedades y cooperativas rurales vienen manifestando con impresionante reiteración que son víctimas de un verdadero despojo. Es necesario entonces que el ministro de Agricultura concurra a esta Cámara y dé las explicaciones que correspondan sobre la adquisición, comercialización y venta de las cosechas, y esperamos demostrar en presencia del señor ministro que, no obstante las manifestaciones del señor diputado por Buenos Aires, la financiación del Plan Quinquenal se va hacer en su mayor parte a costa del agricultor.

Queremos también que el señor ministro explique a esta Cámara y al país el por qué del retiro de los delegados argentinos de la Conferencia Internacional del Trigo.

Participó en la discusión el Sr. Rubino, radical, quien manifestó que no es lícito que el Estado se quede con buena parte de las ganancias de los colonos. Sostuvo que debe darse un tratamiento igual a todas las actividades del trabajo.

Mencionó la gran cantidad de avisos publicados en diarios del interior por los que se ofrecen en venta y en remate muchas fracciones pequeñas de campo destinadas a la agricultura, para demostrar que esta liquidación de chacras demuestra el estado de depresión en que se encuentran los trabajadores agrarios.

Terminó sus palabras pidiendo un amplio debate, "el cual será posible con la presencia de los ministros de Hacienda y de Agricultura, para que, con la base de las explicaciones que éstos presenten, se pueda ofrecer al país la verdad sobre la situación".

Finalizada la hora que se destina a esta clase de asuntos, se anunció que la discusión continuará en la sesión de mañana.

Debate sobre la ley de residencia

El señor Candioti, radical, preguntó a la presidencia en la media hora de consultas si se había recibido del Ministerio del Interior la información solicitada acerca de la reciente detención por la policía de la capital de dos diputados chilenos.

Se le contestó que los datos solicitados aun no han sido recibidos. Prometió plantear mañana una cuestión en la Cámara, según [illegible] los antecedentes pedidos.

El mismo legislador insistió en una moción para que se trate a la mayor brevedad el despacho sobre decretos leyes originados en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Pidió que ese dictamen se considere el viernes próximo, o en la primera sesión subsiguiente. La moción fué rechazada por 50 votos contra 37.

El señor Orozco, obrerista, formuló indicación para que el viernes próximo se considerara un despacho sobre la derogación de la ley 4.144 de residencia.

El presidente informó que este despacho se hallaba en vigencia.

Terció en este asunto el señor Frondizi, radical, para fundar la moción del señor Orozco y hacerla viable mediante una proposición

...de que el proyecto se tratara con o sin despacho de comisión. Imputó a la mayoría peronista en las comisiones que estudian ese proyecto el no cumplimiento de su deber y opinó que el Poder Ejecutivo no tiene interés en que se derogue la ley de residencia. Pidió que se tomara votación nominal.

Habló el señor Albrieu, presidente del bloque mayoritario para afirmar que está en contra del espíritu de la ley cuando ella se la aplica a los obreros extranjeros pero hizo notar que ella servirá como sanción contra los especuladores. Por último, votada la moción del señor Orozco ésta resultó rechazada por 34 votos peronistas, contra 42 emitidos por los radicales y otros diputados de la oposición, junto con los señores Orozco, Cirve y Reyes.

Señor Dellepiane. — ¿Está Vicente Mussolini en el país?

Señor Ravignani. — ¡Qué miedo ha de tener!

Luego pasó la Cámara a tratar los asuntos del orden del día.

Continuó el debate en general del despacho favorable a la ratificación de los decretos-leyes originados en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública durante los gobiernos de los generales Ramírez y Farrell. Fué aprobado en general por 47 votos contra 32. Tratado en particular, se aprobaron varios decretos leyes, introduciéndose modificaciones en algunos artículos de los No. 4586/46 sobre archivo general de los tribunales y 30439/44, sobre arancel de abogados y procuradores. Sobre estos decretos hablaron los señores Ravignani, López Serrot y Vagnasco.

A las 21.20 la Cámara quedó sin número y la sesión fué levantada.

Deberá cumplir un arresto de diez días el Sr. Lamota

BUENOS AIRES, 8.—En una breve entrevista que mantuvo el ministro del Interior, señor Borlenghi, con los representantes de la prensa, informó que a raíz del procedimiento efectuado en la casa Lamota sobre precios abusivos de artículos de primera necesidad, se le habían impuesto al propietario de dicho comercio, señor Lamota, 30 días de arresto no conmutables por multas.

Estuvo ayer en Rosario el titular del Superior T. de Justicia, Dr. Ferrer

ROSARIO, 8. — Ayer estuvo en Rosario el presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, Dr. Magín Ferrer, que se entrevistó con su colega de la Cámara de Apelaciones, Dr. Echigüe y los vocales de dicho cuerpo.

Trascendió que ha manifestado no conocer cuál era la opinión del Poder Ejecutivo ante el hecho que el 14 del corriente terminan su mandato cinco vocales en ésta y cuatro en Santa Fe.

Quedó suspendida una audiencia

ROSARIO, 8. — En el Juzgado Federal del Dr. Tasada debía efectuarse ayer una audiencia en el juicio de interdicto de recobrar la posesión, entablado por el Club Alemán y Sociedad Educacional Alemana contra la resolución del gobierno nacional incautándose de sus inmuebles.

Para asistir vino de Buenos Aires el abogado jefe de asuntos judiciales de la Procuración General de la Nación, Dr. Julio Marcos Roth, pero la audiencia no pudo efectuarse por inasistencia de los Dres. Ernesto Gfell y Edgardo Diererich, letrados de los reclamantes, siendo fijada nuevamente para el miércoles 14 a segunda hora.

La unificación del radicalismo nacional

ROSARIO, 8. — Ha ido para Buenos Aires el presidente del comité departamental del radicalismo, señor Manuel A. Alvarez, que hará entrega al teniente coronel Pomar, que ejerce iguales funciones en la junta nacional reorganizadora, de la nota que contiene la declaración aprobada por el primer organismo el lunes último en favor de la unidad partidaria.

En cuanto a la constitución de la junta renovadora en la provincia, que debió efectuarse el domingo último en Santa Fe, quedó suspendida por la renuncia del delegado intransigente, ingeniero Van Lacke, que la envió directamente al teniente coronel Pomar.

Reunión en la C. G. T.

ROSARIO, 8. — Desde las 22 de anoche a las 3 de hoy duró la reunión de delegados de la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo que se encuentra intervenida, en la que debía designarse la nueva mesa directiva, como así confeccionar la terna para elegir en la capital federal al secretario general de la entidad rosarina.

La misma quedó compuesta por los señores Angel Núñez, de la Unión Ferroviaria; Vicente Contreras, ferroviario y Mario Méndez, obrero tranviario. Después de elegirse la terna de la nueva comisión directiva, un grupo de delegados se retiró en señal de protesta pero se mantuvo el quórum y se pasó a cuarto intermedio esta mañana para poner en posesión a los electos y al nuevo secretario general que se designará hoy en Buenos Aires.

El conflicto de lecheros minoristas

ROSARIO, 8. — Se ha logrado en parte regularizar la provisión de leche por parte de las autoridades, contando con el concurso de los mayoristas y estableciéndose vigilancia policial en los caminos de acceso a Rosario y en las playas de distribución, mercados y ferias francas, evitándose que se repitan los desmanes cometidos ayer por los minoristas en huelga, a raíz de lo cual se hicieron varias detenciones.

Los huelguistas en una asamblea realizada anoche con asistencia de 600 de sus miembros resolvieron continuar en su actitud y no retirar productos en el día de hoy, aduciendo que los mayoristas entregan lo necesario para el consumo de la población. También se remitieron telegramas al general Perón y al gobernador de la provincia, Dr. Suárez, explicando las causas del conflicto y reclamando su intervención.

Banquete al Dr. Castagnino

ROSARIO, 8. — Ha quedado resuelto que el martes 20 a las 21 se realice en el Jockey Club el banquete organizado en honor del Dr. Guido S. Castagnino en reconocimiento de la labor desarrollada en los seis años que ejerció su presidencia.

No se consigue local para un homenaje

ROSARIO, 8. — Hoy se efectuará una reunión de la comisión que organizará el funeral cívico en memoria del Dr. Mario Antelo, que debió haberse realizado el 28 del mes pasado, pues no se logra que los empresarios de teatros y cines cedan sus locales para ese fin.

ENTRE RIOS

Será licitado para su explotación el teatro municipal de Paraná

PARANA, 8. — Ha trascendido que la Municipalidad llamará a licitación pública para la explotación del cine y teatro municipal "3 de Febrero" de esta capital, adelantándose que los últimos espectáculos que se presentarán en dicho teatro, contratados por la Municipalidad serán la compañía de Arturo Bamio, actualmente en Santa Fe, y la de Mario Danesi.

Nuevo jefe de un regimiento

PARANA, 8. — Ha sido designado jefe de comando de la 4a. Brigada de Caballería con asiento en Gualeguay, el teniente coronel Toranzo Montero, que venía ejerciendo la jefatura del Regimiento 11 de Caballería.

Designóse jefe de policía de Gualeguay

PARANA, 8. — El jefe de policía de Gualeguay, señor Rafael Isaac Vera, renunció a su cargo para desempeñar las funciones de director de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, para el que fuera designado por decreto del Poder Ejecutivo. Para el cargo vacante por renuncia del señor Vera, fué designado el señor Bautista María Logiódice.

El Poder Ejecutivo designó, asimismo, director de Policía Social Agraria al señor Amaro D. Etienol.

El horario de los almacenes minoristas

PARANA, 8. — El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, con motivo del Censo Nacional que se efectuará los días 10, 11 y 12 del actual, resolvió que los almacenes se mantengan abiertos los días sábado 10 y lunes 12, de 20 a 23 para la venta al público.

Reunión de dirigentes gremiales

PARANA, 8. — Se realizó en Rosario Tala una reunión de dirigentes gremiales con el fin de considerar diversos aspectos relacionados con el trabajo y las condiciones en que se desarrollan las actividades de las sociedades obreras en Entre Ríos. Se resolvió convocar a un congreso extraordinario para los días 17 y 18 del corriente en dicha ciudad.

A esa reunión asistieron como delegados de Paraná los señores Victorino García y Luis E. Aguetti y la Srta. Inés Andino.

Serían resueltas las divergencias surgidas en el bloque peronista

BUENOS AIRES, 8. — El bloque de diputados peronistas que preside el Dr. Oscar Albrieu se reunió esta mañana con la presidencia del titular y la asistencia de 51 de sus miembros. Consideróse exclusivamente el asunto relacionado con las tramitaciones destinadas a resolver el conflicto suscitado en la bancada oficialista a fin de eliminar las divergencias que determinaron la división y la consiguiente formación del bloque revolucionario "Juan D. Perón" que preside el coronel Mujica e integran 22 diputados peronistas.

Al finalizar la reunión, a las 13, el Dr. Albrieu declaró lo siguiente a los representantes de la prensa: "Conversamos respecto a la entrevista mantenida días pasados con el presidente de la Nación, durante la cual éste exhortó a la unidad de los dirigentes del Partido Peronista, tal como la mantiene la masa de afiliados. Hemos hecho un análisis retrospectivo de todo lo actuado encontrando un decidido espíritu de comprensión en todos los componentes del bloque para llegar a una solución que signifique el respeto de la dignidad individual de cada diputado y la colectiva en cuanto al bloque, siempre partiendo de la aceptación o ratificación de los actos cumplidos por la mayoría en cuanto a la designación de autoridades. Luego de extensas deliberaciones, en las que tomaron parte numerosos miembros del bloque, se resolvió dejar el asunto, de acuerdo con la resolución anterior, en manos del presidente del consejo superior del Partido Peronista, contraalmirante Alberto Teisaire, quien cuando lo estime conveniente podrá hacer las sugerencias que estime necesarias a objeto de obtener la finalidad propuesta. En consecuencia, la consideración a fondo del problema queda suspendida hasta que se presente una nueva oportunidad".

En los círculos parlamentarios se considera que la solución puede darse por descontada y que en el curso de breves días se conocerá una declaración firmada por componentes de ambos sectores del peronismo.

ESPERANZA

Se están realizando estudios relacionados con las obras cloacales

ESPERANZA, 8. — Se encuentra en esta ciudad el Ing. Aníbal G. Murga de la Dirección de Explotación del Departamento de Saneamiento del Interior del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, quien estudia sobre el terreno los diversos problemas de orden sanitario, con la ayuda de las autoridades locales.

En una entrevista mantenida con el intendente municipal doctor Mende, se convino en primer lugar, el levantamiento de planos del terreno ubicado en intersección de calles San Martín y G. Lehmann para las oficinas de Obras Sanitarias; el estudio general de la situación del municipio, la necesidad de construir las obras cloacales etc., sugiriendo asimismo el intendente, el asesoramiento a todos los vecinos que quieran construir cloacas domiciliarias, a fin de llevarlas a cabo dentro del plan de esos trabajos, cuya realización se espera para una fecha prudencial y de acuerdo con las imperiosas necesidades de la ciudad.

Las fiestas mayas

Acaba de quedar designada la comisión vecinal que tendrá a su cargo la organización del programa para la celebración del 25 de Mayo. Integran la comisión los Sres. Juan P. Beagé, Adolfo Felchlin, Roberto Pallotti, Juan Breuer, Camilo Aguerre y las autoridades del D. E. municipal. Dicha comisión se constituirá mañana a las 21 en el despacho del jefe de la comuna.

Los perros sueltos

Es motivo de preocupación de los vecinos la enorme cantidad de perros que ambulan por las calles de la ciudad, lo que de hecho constituye un peligro latente para el público. Convendría que las autoridades adoptaran medidas tendientes a resolver el problema de los perros vagabundos.

Cuarto censo nacional

En la jefatura departamental del IV Censo General se ha constituído la comisión honoraria de la misma que integran el Dr. Raúl A. Mende, intendente municipal; Sr. Miguel Espíndola, jefe de policía; R. P. Pablo Steinkl, cura párroco y Sres. Francisco Hoschprung y Miguel Almeida, gerentes de los Bancos de la Nación y Provincial.

Dicha jefatura dispuso realizar un concurso de afiches o dibujos alusivos al IV censo entre los alumnos de las escuelas primarias de Las Colonias. Será adjudicado un premio al mejor trabajo de cada escuela. Los alumnos del curso secundario serán invitados a realizar un trabajo de composición.

Asimismo se informa que las instituciones y entidades de cualquier carácter que no hayan sido censadas los días 29 y 30 de Abril deben denunciar dicha circunstancia al jefe departamental Sr. Emilio A. Picone, Esperanza.

Petitorio de los camioneros

El intendente municipal accediendo a un pedido de los camioneros, de que dimos cuenta oportunamente, resolvió concederles una prórroga hasta el 31 del corriente para el cumplimiento del decreto 283, relacionado con el estacionamiento de camiones, acoplados y ómnibus en la vía pública.

Espectáculos

Mayo: mañana "Hijos valientes" y "El gran vals".

Colón: Hoy, "Mujeres de Rusia" y "Juventud en marcha".

Tribunal de Penas

Mañana a las 21 en el Club Castellanos se constituirá el tribunal de penas de la Liga Esperancina y que estará integrado por los Sres. G. H. Hutschenreuter, Desiderio Nihoul y doctor Alejandro Tschaggeny. Asimismo se incorporará a un miembro de la zona B aun no designado.

CANDIOTI

Centro Cultural de ex-alumnos de la escuela No. 46

CANDIOTI, 8 — Tuvo lugar una asamblea del Centro Cultural de Ex Alumnos de la Escuela No. 46 de Candioti, procediéndose a la aprobación de la memoria, balance y estatutos y a la renovación de la comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Desideria Rodríguez; vicepresidente, Antonia Ordina; secretario general: Alberto Juri; secretario de biblioteca y extensión cultural: Leda Gorosito; secretario de relaciones: Raúl Fiorano; tesorero: Leonor Gorosito; protesorero: Carlos Vidussi; vocales: Zulilda Kern, Juan C. Bessone y Pedro Juri; revisores de cuentas: Adalberto Anderno y Ramón Montenovi.

La nueva C. D. adoptó algunas resoluciones tendientes a llevar a cabo los fines de la entidad como creación de la biblioteca popular, dictado de conferencias, etc.

Asamblea de la Sociedad Cooperadora

CANDIOTI, 8 — El 15 del corriente a las 15, tendrá lugar la asamblea anual ordinaria de la Sociedad Cooperadora de la escuela, para renovar la comisión directiva y considerar la memoria y balance anual.

RINCON NORTE

Nueva comisión directiva

RINCON NORTE, 8 — En reciente asamblea celebrada por las Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 20 "Domingo G. Silva", después de aprobarse el acta de la asamblea anterior y el balance del último ejercicio, se procedió a renovar la C.D., quedando integrada por las siguientes personas:

Ramón Cipriano Rodríguez, presidente; Romualdo Fernández vice; María Angélica O. de Piaggio secretaria; Josefa Leguizamón pro; Jacinta M. de Giandal tesorera; Dominga Pinios pro; María P. de Nieves vocal 1a.; Amalia Panza vocal 2a.; Ruperto V. Díaz vocal 3o. y revisadores de cuentas Zuny Mendoza, María E. Díaz, asesora la Sra. Juana P. de Bianol.

MONTE VERA

Compromiso

MONTE VERA, 8 — En la mayor intimidad quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Beatriz D. Galeya Bello con el señor Raimundo Rossi Garbiero.

Ante los padres de la novia efectuó el pedido de estilo el Sr. Atilio Rossi.



RAFAELA

Efectuóse la primera asamblea regional de industriales lácteos

RAFAELA, 8. — En el local del Centro Comercial se reunió ayer la primera conferencia regional de industriales lácteos, convocada por un núcleo de industriales de la zona con la adhesión del Centro de la Industria Lechera. Tuvo por objeto la reunión, estudiar y arbitrar soluciones para los distintos problemas que interfieren sobre su normal desarrollo.

El Dr. Dante V. De Lorenzi, presidente del Centro de la Industria Lechera, dió comienzo a la reunión pronunciando palabras de saludo y exponiendo el criterio que sustenta la institución de su presidencia. Seguidamente se procedió a nombrar presidente de la conferencia, al Sr. Fabricio Campagnoli, quien declaró abierta la sesión solicitando a los presentes expusieran con claridad los problemas económicos que afectan individual y colectivamente a la industria en que actúan.

Luego de dar a conocer los asambleístas sus puntos de vista al respecto, se aprobaron por unanimidad las siguientes resoluciones: Elevar un memorial por intermedio del Centro de la Industria Lechera en nombre de los componentes, señalando la incidencia de distintos factores sobre la industria láctea de la región. Nombrar una comisión que actúe como delegación regional del Centro de la Industria Lechera, a los efectos de realizar trabajos regionales de propaganda económica y técnica a fin de mejorar la producción desde su punto básico, propendiendo al mejoramiento del tambo y brindar el máximo asesoramiento técnico al tambero, base de la producción industrial.

Dicha comisión quedó constituída por los siguientes industriales: Fabricio Campagnoli, Héctor Malfino, Armando Williner, Guillermo Bell, Eduardo Zaugg, José Alquati y Alfredo Haefligen.

Cerró la conferencia el presidente don Fabricio Campagnoli recomendando a cada uno de los participantes procuren por todos los medios y posibilidades el progreso de esta industria.

Las tareas del IV censo general

Con toda actividad se vienen cumpliendo las tareas finales de organización del censo a levantarse el sábado, domingo y lunes próximos. La jefatura departamental ha realizado durante la semana diversos actos públicos para explicar los alcances del relevamiento dispuesto y tiene anunciados otros para hoy y mañana.

Comisión de festejos

En el despacho del intendente municipal se reunió esta tarde la comisión popular de festejos con el objeto de considerar el programa de actos a cumplirse en celebración del 25 de Mayo.

En el curso de la semana próxima se hará conocer el detalle de los festejos que se preparan para dicha oportunidad.

Mercado municipal

Por disposición superior, durante los días 10 y 11 del actual, fechas en que se efectuará el IV censo general de la Nación, el mercado municipal funcionará desde las 20 a las 23 y el lunes 12 permanecerá cerrado durante todo el día.

La provisión de nafta

En la estación del Automóvil Club Argentino se expende nafta como habitualmente, de modo que la escasez del producto que se cruza en otras partes del país, no ha llegado a interferir en las actividades generales en ésta en mérito a las medidas de previsión adoptadas por la citada entidad.

El homenaje a Martín Oliber

Amigos del Sr. Martín Oliber están organizando un homenaje que se le tributará al cumplirse el primer aniversario de su muerte. Constituyeron una comisión encargada de las tareas previas, la que integran los señores Arturo Gabo Montrull, Ermindo Bertolaccini, Juan B. Audenino, Pablo B. Contesse, Nicolás Gutiérrez, Rubén de Arcuénaga, Rosendo Chiasillo y Francisco Pérez Torres.

Marcha hípica

Organizada por la subcomisión de equitación del Jockey Club se realizó una marcha hípica entre esta ciudad y Vila, ida y vuelta, sobre un recorrido total de 40 kilómetros y con los auspicios de la Asociación Argentina de Marchas a Caballo.

La prueba fué ganada por el señor Adelqui Torres, con 0 puntos en contra; 2a. se clasificó la señorita Beate Schmid. El suboficial don Pablo Berazategui se clasificó tercero con 2 puntos en contra; la señorita Dolly Torres con 3 puntos en contra; José M. Gonzales Malem con 7 puntos en contra.

RECREO

Nacimiento

RECREO, 8 — El hogar de los esposos Rodríguez - Ingaramo se vió alegrado con el advenimiento de un niño al que llamarán Juan Carlos Fermín.

SAN CRISTOBAL

Cuarto Censo General de la Nación

SAN CRISTOBAL, 8 — En forma intensa se vienen realizando tareas previas al cuarto censo general de la Nación, habiendo dispuesto el jefe del departamento señor Salvador García, la constitución de diversas comisiones que tienen a su estudio los problemas planteados por esta segunda parte del censo.

La junta honoraria departamental, la forman las siguientes personas: presidente, jefe de departamento de censo, Salvador García; vice, jefe de talleres de los FF. CC. del Estado, Miguel L. Balardino; vocales, jefe de policía, Manuel Ganin; interventor comunal, Antonio Pinios; jefe de Correos y Telecomunicaciones, Juan Levit; gerente del Banco de la Nación Argentina, Gastón Lemonier; gerente del Banco Provincial de Santa Fe, Humberto Bruno; juez de paz, Horacio Batista; inspector de ganadería, Bonifacio Langmann y Pedro Glarman, cura párroco de San Cristóbal.

EMPRESA DE OMNIBUS "LA UNION"
SANTA FE - SANTO TOME
ESCALA DE HORARIOS

Salidas de Santa Fe Días hábiles		Salidas de Santo Tomé Días hábiles		Salidas de Santa Fe Domingos y feriados nacionales		Salidas de Santo Tomé Domingos y feriados nacionales	
0.30	14.10	*0.50	13.40	0.20	14.45	*0.50	14.30
*1.10	14.30	5.40	14.—	*1.10	15.—	5.40	14.45
6.02	14.50	6.—	14.20	6.10	15.15	6.10	15.—
6.30	15.10	6.15	14.40	6.40	15.30	6.40	15.15
6.45	15.30	6.30	15.—	7.10	15.45	7.—	15.30
7.—	15.50	6.45	15.20	7.30	16.—	7.20	15.45
7.12	16.10	6.58	15.40	7.50	16.15	7.40	16.—
7.24	16.30	7.10	16.—	8.10	16.30	8.—	16.15
7.36	16.45	7.22	16.20	8.30	16.45	8.15	16.30
7.48	17.—	7.34	16.40	8.45	17.—	8.30	16.45
8.00	17.14	7.47	16.58	9.—	17.15	8.45	17.—
8.14	17.28	8.—	17.12	9.15	17.30	9.—	17.15
8.30	17.42	8.15	17.26	9.30	17.45	9.15	17.30
8.45	17.56	8.30	17.40	9.45	18.—	9.30	17.45
9.—	18.10	8.45	17.54	10.—	18.15	9.45	18.—
9.15	18.24	9.—	18.08	10.15	18.30	10.—	18.15
9.30	18.38	9.15	18.22	10.30	18.45	10.15	18.30
9.50	18.52	9.30	18.36	10.45	19.—	10.30	18.45
10.10	19.06	9.45	18.50	11.—	19.15	10.45	19.—
10.30	19.20	10.—	19.04	11.15	19.30	11.—	19.15
10.50	19.34	10.20	19.18	11.30	19.45	11.20	19.30
11.05	19.48	10.40	19.32	11.50	20.—	11.40	19.45
11.17	20.02	11.—	19.46	12.10	20.15	12.—	20.—
11.30	20.15	11.15	20.—	12.30	20.30	12.20	20.20
11.50	20.30	11.30	20.20	12.50	20.45	12.40	20.40
12.05	20.45	11.45	20.40	13.10	21.00	13.—	21.—
12.17	21.00	12.—	21.—	13.30	21.30	13.15	21.30
12.30	21.30	12.15	21.30	13.45	22.—	13.30	22.—
12.50	22.—	12.30	22.—	14.—	22.30	13.45	22.30
13.—	22.30	12.45	22.30	14.15	23.—	14.—	23.—
13.13	*23.—	13.—	23.—	14.30	23.30	14.15	24.—
13.30	23.30	13.20	24.—				
13.50							

NOTA: El horario de las 23 — de S. Fe se correrá únicamente días Sábados, Domingos y Feriados Nacionales.

El Horario de las 0.50 y 1.10 se correrá únicamente días Domingos, Lunes y posteriores a un feriado nacional.

31147v11.5



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, MAYO 8 DE 1947

Exacciones arbitrarias

Precisamente, han quedado [illegible] las exacciones arbitrarias impuestas por la ley 3111. La indecisión del gobierno para responder a las justificadas reclamaciones de los sectores obreros y patronales en el sentido de que se suspenda la aplicación de la ley de asignaciones familiares para las empresas privadas ha creado esta situación que culmina con las retenciones del medio por ciento en los sueldos de empleados y obreros por el mes próximo pasado y el importe de un jornal íntegro de los trabajadores solteros, sin perjuicio del aporte patronal fijado entre el cinco y el diez por ciento de los sueldos del personal.

Pocas veces una ley de este carácter ha merecido una crítica tan unánime y fundada, al extremo de que los presuntos beneficiarios de sus disposiciones se [...]

[...] fiesta abiertamente contraria a todas estas marcadas y extrañas intervenciones de poderes, que afectan siempre al buen curso de las actividades escolares. Se impone por lo tanto, una medida de parte de los poderes superiores, a fin de que terminen radicalmente todas estas cuestiones hasta asegurar, en definitiva, una mayor autonomía al Consejo General de Educación, que, lejos de verse envuelto en fluctuaciones de orden político, con las cuales nada tiene que ver, debe gozar de la suficiente fuerza y responsabilidad técnica-organizativa, a los efectos de alejar, por sobre todas las cosas, el aspecto educacional de los elementos de desorden, permitiendo así su mejor competencia en asuntos de tan grande importancia.

La situación educacional en nuestra provincia

[...]

Notas

La demanda de empleos

Hoy es casi fantástica, por lo enorme, la demanda de empleos en casi todas las naciones civilizadas. Los jóvenes que deben iniciarse en la áspera lucha por la vida, tropiezan por doquiera con puertas cerradas y defensivas restricciones a su voluntad de trabajo. En cuanto a los hombres en [...]

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyecto sobre reparación de caminos provinciales

[...]

Están impagos los subsidios por lo que va del año

[...]

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Reunión científica mensual

[...]

Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales

Traslado de las oficinas al nuevo local

[...]

Casa Gris

No concurrió a su despacho el gobernador

[...]

Los ministros

[...]

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Construcción de obras

[...]

Donación aceptada

[...]

Fondos acordados

[...]

Presupuesto aprobado

[...]

Licitación aprobada

[...]

La reforma de la ley de servicio público de transporte se proyectó

El diputado señor Angel C. Masini, actual presidente de la Cámara que integra, ha presentado un proyecto de ley por el que se propicia la modificación de la ley 2499 de servicio público de transporte, la que reglamenta a su vez la No. 2449 relativa al uso de los caminos de la provincia. Considera dicho legislador, que la ley 2499, después de casi doce años de vigencia requiere algunas reformas, principalmente en el artículo 23 cuando había entre las obligaciones de los concesionarios con respecto al personal, de la provisión de vestuario, de la fijación de jornadas máximas de trabajo y de salario mínimo, como así también los que se refieren al seguro de pasajeros, a la revisión de tarifas, la capacidad de los vehículos, etc.

En el proyecto se modifican el Art. 2o. disponiendo que esta ley y sus modificaciones posteriores y los decretos y resoluciones que en su consecuencia dicte el P.E. se considerarán como reglamentarios de la ley 2449; el Art. 4o. por el que "quedan excluídos de estas disposiciones los servicios urbanos o combinaciones dentro del límite de los municipios"; el Art. 10o. estableciendo que las concesiones serán otorgadas en forma tal que el recorrido de una cualquiera de ellas no se superponga a otra u otras, buscando siempre de asegurar la estabilidad económica de las empresas preexistentes; el Art. 16 y el Art. 30 que se substituye, disponiendo que "los empresarios no podrán aumentar, disminuir, ni modificar los recorridos y horarios aprobados por la D. de Obras Públicas sin autorización"; substituye el Art. 33, estableciendo que "los servicios que puedan otorgarse no podrán hacer movimiento de pasajeros dentro de las rutas ya servidas"; reforma el Art. 54, en el sentido de que solamente en los servicios que se realicen por caminos pavimentados podrán aplicar tarifas de ida y vuelta, pero tomando como base el pasaje de ida más el setenta por ciento. En el Art. 58, se reemplaza la devolución íntegra del importe de los pasajes a los que no viajen, por la entrega del mismo previa deducción del diez por ciento, y en el No. 61 se estatuye que los empleados gozarán del 20 por ciento de rebaja en lugar del 50 como rige actualmente. También substituye el Art. 60, en el sentido de permitir viajar a los pasajeros de pie cuando las necesidades del servicio lo exijan, y reemplaza el Art. 67, disponiendo que "el P. E. podrá efectuar la revisión de las tarifas autorizadas, tendiendo siempre a la disminución de las mismas siempre que estén de acuerdo con el costo de explotación y dejen un margen razonable de utilidades según el capital invertido". También se agrega un artículo nuevo, por el que se autoriza al P. E. "a subvencionar a las líneas cuyo recorrido sea por rutas no pavimentadas y signifiquen un fomento para las zonas que sirven".

La situación del personal

[...]

Modificación a la ley 2 449

El mismo legislador, ha presen- [...]

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ROSARIO

Horario de exámenes turno especial (mes de mayo)

[...]

Centro Universitario Argentino (filial Santa Fe)

[...]

Asociación de Padres de alumnos de la Escuela Industrial

[...]

Rotary Club

La reunión de anoche

[...]

Colegio de Abogados de Santa Fe

[...]

Reunión de entidades para agasajar al poeta Guillén

[...]

Siguen las gestiones para solucionar la crisis oficialista

Continúa siendo intensa la actividad en los distintos sectores del partido Peronista, para solucionar la crisis política del oficialismo. El senador Antille, que ayer mantuvo una prolongada entrevista con el gobernador, ha recibido durante esta mañana y en las primeras horas de la tarde numerosas visitas de legisladores y correligionarios pertenecientes al núcleo del radicalismo renovador. Pese a la reserva en que se desarrollan las conversaciones, ha trascendido que las bases para la solución del pleito no han sido definitivamente confeccionadas, en razón de que han surgido algunas divergencias sobre la forma y modo de asegurar a cada una de las fracciones una equitativa participación en el futuro gabinete que comprende las cuatro carteras y las secretarías creadas con categoría de ministerios. En círculos bien informados se adelantaba esta tarde que estas dificultades serían superadas de un momento a otro, para entrar de lleno a formular la propuesta de candidatos a [...]

Se construirá el camino entre las localidades de Garabato y Kilómetro 101

[...]

Instrucción Pública

Consejo de Educación

[...]

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO DE SANTA FE

[...]

[...] tando las iniciativas, reclamos, etc. que interesan a todos los docentes de la especialidad a que pertenecen.

Situación de la escuela de [illegible]

A pesar de las conclusiones del sumario y a la resolución judicial recaída en las actuaciones mediante las cuales quedó suspendido en sus funciones el director de la única escuela de [illegible] que funciona en esta ciudad, este maestro no ha sido reintegrado a sus funciones, con evidente perjuicio para la enseñanza, pues dicho director era técnico en la materia.

Como a pesar del tiempo transcurrido no se ha producido ninguna resolución en este asunto y dicho maestro sufre las consecuencias de una sanción que hace tiempo debió haberle sido levantada, los padres de los alumnos y otros colegas del aludido nos han expresado su sorpresa ante tal situación.

SOCIEDADES COOPERADORAS

De la Escuela Fiscal de Cuatro Bocas

La Sociedad Cooperadora de la escuela No. 166 de Cuatro Bocas, ha renovado su C. D., que ha quedado constituída así: presidente, [...]

Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe

Las retenciones a realizarse en los sueldos de mayo

[...]

Movimiento político

[...]

La recaudación municipal en el primer cuatrimestre

La Contaduría General de la Municipalidad confecciona la planilla de la recaudación efectuada por la Dirección de Rentas en el mes de abril ppdo. y los cuatro primeros meses del año en curso, comparando las cantidades con las de los mismos períodos de los dos años anteriores.

Según la planilla de referencia, en abril y en el primer cuatrimestre ingresaron:

	Abril	4 meses
1945	$ 187.734.26	1.600.354.50
1946	„ 208.133.19	1.841.452.06
1947	„ 209.498.72	1.887.522.77

Como se ve, en el mes ppdo. se ha mantenido el leve repunte que marcaron los meses anteriores y que se refleja en el monto de lo recaudado desde el 1o. de enero hasta el 30 de abril del presente año.

Puede decirse sin embargo que la percepción de la renta municipal durante el mes ppdo. ha sido floja. La tasa de inmuebles corriente y de ejercicios vencidos, [...]

Amigos del Arte

[...]

Asociación de Periodistas

[...]



Campaña pro abaratamiento de la vida

La participación de las sociedades vecinales

A fin de llevar a cabo una efectiva campaña pro-abaratamiento de la vida, el comisionado municipal de esta capital ha conversado esta mañana con el señor Fenoglio y otras personas que lo acompañaban en una visita a dicho funcionario, todas integrantes de la Federación de Sociedades Vecinales.

En esta entrevista se dejó establecido que tendrá activa participación las sociedades vecinales en esta campaña, ya que ellas representan, como es lógico, a los distintos barrios de esta capital y en su mayoría tienen personería jurídica y son de reconocida actuación.

Asimismo se ha conversado acerca de la conveniencia de que las ferias francas y los puestos municipales de venta de carne al público sean vigilados u organizados por las entidades vecinales.

Como primera medida la Municipalidad ha procedido a intervenir las partidas de trapos de piso, control de jabón para lavar ropas, carbón vegetal y de un momento a otro se resolverá la provisión de carne a precios que se ajusten al abaratamiento aludido.

Dada la importancia de las medidas que se anuncian y de la finalidad que se persigue, es de esperar que en el funcionamiento de las ferias francas, puestos de venta de carne, etc., tomen las sociedades vecinales un papel preponderante, ejerciendo un aliñado control en beneficio del vecindario.

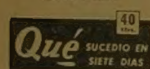
Cámara Arbitral de Cereales

Se pide aumento de la tolerancia de "picado" y "dañado" en las entregas de maíz

Las autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se han dirigido por nota al interventor del Banco Central de la República ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, don César Badini, llevando a su conocimiento que dicha cámara, haciendo suyo el pedido de sus asociados, le solicita una tolerancia de granos "picados", y un aumento de la actual tolerancia para granos "dañados" incluyendo el "verdín" en las entregas de maíz de la cosecha 1946-47.

Agrega: "Debido a la inclemencia del tiempo que en forma persistente se ha mantenido en nuestra zona, propicio para el desarrollo de los defectos enunciados y que entorpece las recepciones de este cereal, esta Cámara estima necesario se fije una tolerancia en picado del 3 o.o. aumentando a 3 o.o. el dañado, incluído 1/2 o.o. de verdín, tolerancias éstas que facilitarían momentáneamente el normal desarrollo de los negocios.

Esperando del señor interventor una resolución favorable por lo justificado de nuestro pedido, saludale con atenta y distinguida consideración".



Municipales

Departamento Ejecutivo

El jefe y los secretarios del Departamento Ejecutivo, estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos, atendiendo al público y ocupándose de asuntos relacionados con el censo nacional a efectuarse en el municipio. Entre otras personas, el comisionado recibió a varios miembros de sociedades vecinales.

Miembros del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales entrevistaron al secretario de Hacienda, señor José Segura, interesándolo para que el D. Ejecutivo arbitre las medidas pertinentes a los efectos de que prosiga y termine el pago de haberes del personal por el mes de abril ppdo. El señor Segura les informó que no obstante las dificultades de estos momentos, en que todo lo absorben los preparativos del censo, se está gestionando la obtención de recursos y que no tardará en hacerse efectivo el pago al personal que aun no ha cobrado.

Información general

Coro Popular Judío "J. Schaifer"

Como se viniera anunciando, esta noche a las 21 se reunirán los integrantes del coro a fin de efectuar el primer ensayo de este año, bajo la dirección del maestro Bernardo Feuer. El mismo se llevará a cabo en la sede del Centro Juventud Israelita, 4 de Enero 2490, rogándose a los inscriptos, como asimismo a los que desearan hacerlo, puntual asistencia.

Academia de Ciencias, Letras y Artes

Con el objeto de tratar numerosos asuntos relativos a la próxima iniciación de sus actividades culturales, celebró días pasados una reunión extraordinaria la Academia de Ciencias, Letras y Artes de esta ciudad. En la misma quedaron resueltas, a la par que cuestiones de orden interno, las bases principales sobre las que habrá de asentarse la futura acción de la ACLA en el ambiente santafesino. Continuando con las deliberaciones previas, se anuncia para mañana viernes a las 21.30, una nueva asamblea de sus miembros, que tendrá carácter ejecutivo en lo que respecta a los actos preparatorios de un nuevo ciclo de trabajo, a comenzar en el mes de junio, habiéndose puesto en movimiento las gestiones de comisiones especiales, tendientes a lograr el apoyo y colaboración de importantes entidades culturales.

Delegado a un congreso de entomología en Tucumán

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero ha designado al agrónomo señor Luis Niel para que represente a ese organismo en el Congreso de Entomología de Tucumán. Han sido invitados a concurrir a este congreso investigadores y funcionarios que participan en la lucha de las plagas que azotan a la agricultura, contándose entre los mismos algunos representantes de países extranjeros.

Misión de un representante de la Unión Tipográfica Santafesina y Anexos

Ha partido para Buenos Aires el señor Pedro E. Pérez, designado representante de la Unión Tipográfica Santafesina y Anexos, para firmar en aquella ciudad el acta de inscripción de esa entidad en la Dirección de Mutualidades, ante la cual presentará los estatutos reformados y ajustados a las normas establecidas por el decreto-ley No. 24.499.45 que rige la actuación de las entidades mutualistas en todo el país.

El señor Pérez regresará a Santa Fe a fines de la corriente semana.

Continúan las tareas de organización del IVo. Censo General

Entrevistó al gobernador el representante del Presidente de la Nación

El representante del presidente de la Nación en la organización del censo, Ing. R. Pelayo, acompañado del Ing. Pallavicino, esta mañana visitó la delegación local donde fué atendido por el doctor Emilio Sánchez Rizza y Dr. Pedro Pallihe delegado del censo y del gobernador de la provincia, y delegado técnico de la Dirección de Investigaciones, Estadísticas y Censos de la Nación, respectivamente, quienes dieron al visitante amplios detalles sobre la organización existente en la provincia.

El Ing. Pelayo, ante las autoridades y personal de la delegación formuló declaraciones sobre la marcha del cuarto censo, manifestando que ha recorrido las catorce provincias por encargo del presidente de la nación, y señaló su satisfacción porque en sus jiras pudo comprobar que el cuarto censo ya es una realidad. Se refirió también a Santa Fe destacando que la organización de las tareas era modelo por lo perfecta.

Con posterioridad, el Ing. Pelayo visitó al gobernador de la provincia, con quien conversó largamente y tuvo palabras de elogio para la labor realizada. El doctor Suárez, que ejerce la función de encargado del censo en la provincia agradeció los conceptos vertidos y la declaración de aquel funcionario de que la amplia colaboración y la inteligente labor cumplida por la provincia eran conocidas en la presidencia de la Nación.

Las tareas durante los días feriados

De acuerdo con el decreto aclaratorio de los alcances de los feriados del 10, 11 y 12, el personal ocupado en las empresas de servicios públicos exceptuadas, deberá dejar en su domicilio una autorización a la esposa o en su defecto a la persona mayor de la familia para que formule la declaración jurada y entregar asimismo al oficial censista una constancia de la empresa que justifique que se encuentra trabajando.

En lo que respecta a las empresas autorizadas para trabajar durante los días del censo, deberán comunicar antes de mañana al mediodía a la jefatura del Censo y a la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión la nómina del personal ocupado, y entregar con la debida anticipación a sus empleados y obreros la constancia que deberá dejar en su domicilio.

La Jefatura de Gran Ciudad de Santa Fe, advierte que todas aquellas personas que permanezcan ausentes de su domicilio, deberán justificarse con la presentación por parte del familiar autorizado de aquella constancia, pues de lo contrario se harán pasibles como ausentes de las multas establecidas de cien a mil pesos o sesenta días de arresto.

No se efectuará la recolección de basuras el sábado

La Dirección de Limpieza de la Municipalidad anuncia que con motivo de las tareas del IV Censo Nacional, el sábado próximo no se efectuará la recolección de basuras domiciliarias; en cambio, este servicio será atendido el domingo y lunes próximos.

El premio al que mejor calcule la población local

La Intendencia municipal dictó esta mañana una resolución creando un premio de $ 100 a otorgar al empleado u obrero de la comuna que calcule con más acierto el número de habitantes del municipio de la capital.

Los cálculos deberán ser presentados bajo sobre cerrado hasta mañana a las 18 en la secretaría privada de la Intendencia.

En la Administración de la Aduana y en el puerto

El administrador de la Aduana Nacional de esta ciudad, Sr. G. Cordero, ha tomado las medidas de previsión para el cumplimiento de las instrucciones respecto al censo general, como así también para llenar los formularios.

Las oficinas de la Aduana estarán cerradas durante los tres días del censo, pero el Resguardo Principal atenderá las solicitudes para las operaciones que se realicen con autorización bajo el régimen del estipendio de servicio extraordinario.

En cuanto al control aduanero de las lanchas de pasajeros, se realizará esos tres días como de costumbre.

Adhesión de las autoridades municipales a los actos del sábado por la mañana

Precedida de considerandos referentes a la importancia del IVo. Censo Nacional, ha sido dictada hoy por el Departamento Ejecutivo Municipal de esta capital, la resolución siguiente:

"1o. — Adherirse al programa dispuesto para el día 10 por la Comisión Honoraria Departamental, cuya iniciación será a las 7 y 15 en la Casa Municipal, con la asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, oficiales censadores, miembros de la Junta Consultiva y Comisión Honoraria Departamental en la sede de la jefatura "Gran Ciudad de Santa Fe", 6o. piso.

2o. — Todo el personal de la municipalidad, obreros y empleados de ambos sexos, que no hayan sido designados oficiales censadores, deberán concurrir puntualmente a la hora indicada, y una vez terminada la ejecución del Himno Nacional en la Plaza "Alberdi", quedarán a disposición de las autoridades del IV Censo durante los días 10, 11 y 12, con excepción del personal que debe prestar servicios especiales.

3o. — El incumplimiento de lo precedentemente dispuesto será considerado falta grave.

4o. — Comuníquese a los señores jefes de reparticiones, quienes notificarán a todo el personal a su cargo y dése publicidad. Fecho archívese".

Acto en el paraninfo de la Universidad

Minutos después de las 19, en momentos de entrar en máquina esta edición, se inició en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el acto organizado con motivo del cuarto censo, al que asisten directores de escuelas, maestros y personal administrativo. En el mismo hacían uso de la palabra el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, el interventor en la Universidad Dr. Hilaire Chaneton y los delegados del censo en la provincia.

Crónica portuaria

Exportación de aceite de lino

En el dique No. 1 del puerto se encontraban hoy cargando aceite de lino a granel, la lancha Ceibal y el buque-tanque R. No. 2, para Buenos Aires, donde será trasbordado a un transatlántico con destino al exterior. Partirán mañana, llevando 243 toneladas.

El aceite de lino que se embarca procede de las fábricas de Bonfanti y de Marconetti, ambas de Santo Tomé, y de la fábrica Vosco Tosca, de Nelson.

Movimiento de transatlánticos

Hoy a las 8.50 zarpó con rumbo a Trinidad (Antillas) el vapor norteamericano Dubley H. Thomas, despachado por la agencia Sarsotti con 3.700 toneladas de tanino para Nueva York.

El transatlántico Belgique continúa descargando rieles, eclisas y bulones para los Ferrocarriles del Estado, y materiales para ferretería consignados a firmas de esta plaza. Terminará sus operaciones el miércoles de la semana próxima, por no poder operar los días 10, 11 y 12 del corriente.

Movimiento gremial

Asociación del personal del Dpto. de Salud Pública

La Junta Ejecutiva provisoria de la Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública ha dado a conocer la declaración siguiente: "Como consecuencia del mandato recibido de la asamblea, los miembros de esta junta ejecutiva declaran con lealtad estar firmemente interesados en salvaguardar el derecho de los empleados a darse un programa de acción gremialista, de amplia asistencia social, orientado hacia el logro de comunes y viejas aspiraciones.

Este derecho consubstancial con la libertad individual tendrá amplia y decisiva aplicación en el campo de una más justa organización de la carrera administrativa, tantas veces obstaculizada en su normal desarrollo más que por una legislación acorde con principios de justicia por falta de una acción auténticamente gremialista, coordinada y responsable.

Bregaremos por la implantación del escalafón, los quinquenios y por la sanción de una ley de estabilidad. Declaramos que la solución de estos problemas constituirán para los firmantes el objetivo fundamental y preciso de la labor a cumplir.

Del mismo modo son también fundamentales propósitos de nuestra misión: organizar, gremialmente la entidad que agrupará en su seno al personal de empleados del Departamento de Salud Pública de la provincia; redactar los textos del Reglamento General que oportunamente presentaremos, y formar conciencia gremial reviviendo en el espíritu del empleado el más elevado sentimiento de solidaridad de comprensión y de justicia.

Finalmente declaramos que el presente manifiesto va dirigido al personal del Departamento de Salud Pública de la provincia y a la opinión pública, para dar a conocer en forma oficial la constitución de la Asociación que agrupará a ese personal y que nuestra presentación en este caso, no persigue otra finalidad que la de presentarnos ante el pueblo y dirigir a los empleados la más cordial invitación a que engrosen nuestras filas".

Sindicato Obrero de la Madera

En la última asamblea general extraordinaria el Sindicato Obrero de la Madera aprobó el proyecto de convenio colectivo de trabajo que será presentado en breve a la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, para que se inicien las negociaciones correspondientes con la parte patronal.

La comisión administrativa del gremio ha hecho un llamado a los afiliados para que estrechen filas en torno a la organización y recomendando el pago puntual de la cotización mensual.

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Distrito No. 36, con asiento en esta ciudad, los ciudadanos cuyos nombres se dan a continuación solicitando ser exceptuados del servicio militar: Rubén Bernardo Grillo, Santa Fe; Reinaldo Sitio Arcuja, Santa Fe; Federico Salvador Taborda, Santa Fe; Alfredo Ecio Mario Stringhini, Santa Fe; Edgar Obdulio Castillo, Santa Fe; Orestes Germán Pedro Schmidt, Santa Fe (todos ellos por sostén de madre viuda); Vicente Gerardo Payes, Maciel; Albino Locero Piccolo, Santa Fe (sostén de padre sexagenario); Isidoro Arturo Ferrari, Llambí Campbell y José Miguel Descalzo, San José del Rincón, sostén de padre impedido.

Estado del tiempo

Las lluvias de esta madrugada

Esta madrugada se produjo un cambio en las condiciones del tiempo, cayendo una lluvia ligera sobre esta capital y distritos cercanos. El viento, ayer noreste, empezó a soplar del sur, y las nubes se alejaron durante la mañana y apareció el sol. La presión atmosférica continúa bajo la normal y la temperatura sobre ese estado. Aun son altas la humedad y la tensión del vapor. El tiempo ha mejorado sin normalizarse.

Las estaciones meteorológicas registraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758; temperatura del aire, 20o.7; temperatura mínima, 19o.5; humedad relativa, 84 o/o; viento: sur-sureste. A las 15: barómetro, 758.40; temperatura del aire, 25o.; higrómetro, 52 o/o; viento, sur; temperatura máxima: 25o. a las 15.30. Llovió 0.7 mms.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica, 754.20; temperatura mínima, 20o.; máxima al abrigo, 24o.; humedad relativa, 70 o/o; viento, sureste; velocidad, 20 Klms. por hora. Llovió 2 1/2 mms.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 11): A las 9: presión atmosférica, 757.30; temperatura del aire, 20 grados; temperatura mínima, 19 grados 3 décimas; humedad relativa, 96 o/o; tensión del vapor, 14.70; viento, sur. A las 15: barómetro, 756.65; temperatura del aire, 23o.6; higrómetro, 62 o/o; tensión del vapor, 12.33; viento, sur-sureste. Temperatura máxima: 24o., a las 15.20.

Lluvias

El Correo Central informa que ha llovido en Arocena 2, San Javier 3, Alejandra 42, La Gallareta 12 y Florencia 2 mms.

Datos del F. C. Central Norte: Santa Fe 12, Lag. Paiva 1, Altos de Chipión 1, Arocena 5, Km. 468 6, Añatuya 1, Vilelas 5, Pozo 4, Quimilí 5, Weisburd 4, Roversi 2, Tres Isletas 5 y C. Castelli 8 mms. Además llovió en la mayoría de las estaciones de la Rama de Diamante a Curuzú Cuatiá y ramales a Concordia, La Paz y Paraná.

Datos del F. C. Santa Fe: en Josefina 5, Gessler 5, Gálvez 4, Coronda 4, Emilia 2, Maciel 50 y Margarita 31 mms.

Sociedades vecinales

Sociedad Vecinal de Barrio Alfonso

La Sociedad Vecinal Zona Sur Oeste "Barrio Alfonso" dará una función cinematográfica, a cargo del Servicio Cultural e Informativo de Estados Unidos de América mañana a las 21 en la pista Condal, situada en las calles Corrientes y Juan Díaz de Solís.

En esa oportunidad se exhibirán algunas películas de carácter científico e ilustrativo. Sólo se permitirá la entrada a personas mayores de 15 años y será gratis para socios, sus familiares y amigos de la sociedad.

Sociedad Vecinal Barrio 7 Jefes

Tuvo lugar una asamblea general de la Sociedad Vecinal Barrio 7 Jefes, convocada para renovar la comisión directiva de la entidad, la que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Roberto Pereyra; vicepresidente, Jorge Panine; secretario, Emilio Marcipar; prosecretario, José Navarro Serra; tesorero, Isauro Rearte; protesorero, Bautista R. Chiaperoni; vocales, Angel F. Stamatti, Miguel Fossi, Atilio Cecchetto, Luis Sánchez y Luis Moscani; revisores de cuentas, Juan B. Ortí y Alberto M. Horwitz; asesor letrado, abogado Durando Ghiara.

Registro Público de Comercio

Nuevo contrato

En los registros correspondientes se ha inscripto el siguiente nuevo contrato: Pepermans Hnos., Sdad. Colectiva, firma comercial establecida en la localidad de Villa Ocampo. Se dedica a la explotación de los ramos de ferretería, bicicletas, taller mecánico y anexos, etc.; gira con un capital de $ 25.000 y el contrato es por tiempo indeterminado a partir del 1o. de enero del corriente año.

Disoluciones

Ha quedado inscripto el documento por el cual queda disuelta la Sdad. Brum Hnos., que venía explotando los ramos de productos agrícolas ganaderos, tambos y sus derivados. Se han hecho cargo del activo y pasivo los Sres. Hipólito Brum y Jerónimo Lorenzo Brum.

—También se registró el documento de disolución de la firma Sdad. Lauzo Hnos. con domicilio en Laguna Paiva; los mismos poseían un negocio de fabricación de aguas gaseosas soda y bebidas sin alcohol. De acuerdo con lo establecido se han hecho cargo del activo y pasivo los Sres. Manuel Lauzo, Simón Lauzo y Santiago Delgado.

—Asimismo ha quedado anotada la disolución total de la Sdad. Colectiva que bajo la razón social de Peresutti Hnos. operaba en esta ciudad en los ramos de fidelería y forrajes en general. Dicha disolución se origina a raíz del fallecimiento del ex-socio Ernesto Peresutti, el 13 de setiembre de 1944.

Modificaciones de contratos

Se ha registrado el documento privado de la asamblea de fecha 27 de febrero de 1946 que celebrara la Sdad. E. Pesatti y Cía. Sdad. de Resp. Ltda.

De acuerdo con el mismo se aclaran los términos de las cláusulas pertinentes del contrato social en el sentido de que el uso de la firma social alcanza en forma indistinta tanto al administrador gerente señor Augusto Pelatti como al señor E. Pesatti.

También se ha registrado el testimonio de escritura por el cual el socio Domingo R. Frankella se retira de la Sdad. Frankella, Alescakis y Cía. Sdad. de Resp. Ltda., cediendo y transfiriendo a su consocio Nicolás Alescakis, las 20 cuotas de capital que tiene aportado en la entidad referida. A su vez se modifica la cláusula 1a. del contrato primitivo en el sentido de que en lo sucesivo y a partir del 1o. de abril ppdo. la nueva sociedad girará bajo su nueva razón social Alescakis y Cía. Sdad. de Resp. Ltda.

Nueva profesional

Profesora Blanca Rosa Joulia y Jerez

En el Instituto del Profesorado Secundario de Paraná, se ha recibido de profesora de Matemáticas la señorita Blanca Rosa Joulia y Jerez, perteneciente a una conocida y caracterizada familia de esta ciudad.



La Srta. Joulia y Jerez, ha sido designada profesora de Matemáticas, Trigonometría y Pedagogía Matemática de la Escuela Normal Superior de Córdoba, designación ésta que constituye un justo premio a las relevantes condiciones puestas de manifiesto en el transcurso de su carrera del profesorado, por cuyo motivo la nueva profesional ha sido muy felicitada por sus numerosas relaciones.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión del jueves 15

Premio "Palmilla". — Distancia 400 metros. — Lucifer, Polvorín, Ya Que Voy, Julia, Comprometida, Santera, Arbolito, Teresita, Indiana, Brasileña, Piruleta, Porteñito, Zapala, Mimo, Picardía.

Premio "Tabería". — Distancia 400 metros. — Cencerro, Simpático, Hormigón, Radar, Figurita, Zasa, Cariñatas, Campo Abierto, Josías.

Premio "Pulpería". — Distancia 400 metros. — Paisano, Zarpa, Carlitos, Gracioso, Por Fin, Sifón, Pobre Gaucho, Gaucho Pobre, Atájeala, Mimosero (c), Guarda Blanco (c), Simpático (c).

Premio "Santafesino". — Distancia 400 metros. — Campo Abierto, El Tapia, Demelin, Zasa, Carlitos, Media Rienda, Adriata, Ramboya, Marsella, Capricho, La Garita, El Balarza, Cara Amarilla, Atrevido.

Premio "Sol de Mayo". — Distancia 500 metros. — Brincador, Figurita, No ha llegado, El Birbo, Cuico, Pichina, For Ever, Gregoria, Serrana, Princesa, Aclarada, Santa María.

Premio "Tanilao". — Distancia 300 metros. — Paisanita II, Guasano, Ya Cerrás, Marinero II, Cencerro, Canoa, Radar, Tardido, Caprichoso, Tatuera, Nena.

Hallazgos y extravíos

En la esquina de calles Rioja y 25 de Mayo se extravió hoy un reloj pulsera para hombre. Se gratificará a quien lo entregue en calle 25 de Mayo 2612.

—En Mercería Maryael se encuentra a disposición de su dueña, un saco de lana tejido a mano, que fuera olvidado en sus mostradores.

Escapósele un tiro del arma que llevaba y fué necesario hospitalizarlo

ESPERANZA, 8 (Corresponsal). A cinco kilómetros de Santo Domingo se produjo ayer un accidente de caza, del que resultó víctima Walter Luis Gerardi, argentino de 18 años, soltero, vecino de la localidad, que ha sido internado en el Hospital de Caridad de esta ciudad. El joven cazador se dirigía en busca de piezas provisto de un rifle calibre 22, cuando se le escapó un tiro que fué a darle en la región axilar derecha. De inmediato fué socorrido y conducido a un consultorio médico del lugar, donde al practicarle la primera cura se comprobó que presenta una herida de gravedad en la axila derecha y otra en el costado del cuerpo, ocasionadas ambas por el único tiro que escapó del arma. Debido a ello se le trasladó a esta ciudad siendo hospitalizado. Del accidente tiene conocimiento el juez de instrucción de turno Dr. Jaime Prats Cardona.

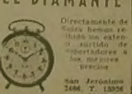
Le sustrajeron en ésta el producto de un hurto que cometiera en Paraná

Los empleados Velázquez y Saema, de la sección Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones, detuvieron anoche en San Martín y la Junta, a Abraham Alberto Alí, argentino de 20 años, domiciliado en jurisdicción de la 1a., cuya captura solicitaron hace días las autoridades policiales de Paraná, Entre Ríos, acusado de hurto en perjuicio de Pedro Bombechi, cabo de la base aérea.

El citado Bombechi notó hace días la desaparición de una valija conteniendo dos trajes, algunas sábanas y otros efectos justipreciados en $ 600, y formuló la denuncia respectiva ante las autoridades policiales paranaenses, agregando que el hurto venía a coincidir con la ausencia sospechosa del citado Alí, a quien tenía en su casa como agregado.

Mientras tanto, Alí, que en efecto es autor del hurto, se trasladó a esta ciudad y de aquí se dirigió a Helvecia, donde estuvo unos días regresando finalmente a Santa Fe y como carecía de dinero se alojó en una obra en construcción de calle Balcarce y Laprida. Parece que de allí le sustrajeron la valija que él había robado al cabo Bombechi, y de inmediato se dirigió a la comisaría 1a. donde solicitó el secuestro. La policía comenzó a investigar y no tardó en saber que Alí era a su vez buscado por hurto, pero al ir a la obra para requerirle otros datos se vió que había desaparecido. Solicitada la captura a Robos y Hurtos los empleados Velázquez y Saema lo apresaron en las circunstancias referidas.







Hubo reunión anoche en la Asociación del Futbol

BUENOS AIRES, 8. — Anoche celebró reunión el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino adoptando varias resoluciones de interés, entre ellas la de suspender los partidos que debían realizarse el sábado y el domingo próximo, en virtud de levantarse el IV Censo Nacional. Fué aceptada la renuncia que presentara el árbitro José R. Marías, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Fué enviada a la comisión de relaciones exteriores la propuesta para que un equipo de la Federación Italiana actúe en nuestro país. Se fijó la fecha del 8 de junio próximo para que se realice la primera rueda del torneo de la copa Británica. Por último se resolvió por votación prorrogar hasta el 23 del corriente el plazo para registrar contratos, inscribir jugadores libres, revalidar inscripciones y aceptar solicitudes de pases.

No hicieron lugar al pedido de La Capital

El consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol que se reunió anoche, no hizo lugar al pedido de reconsideración que interpusiera el Club La Capital, en el sentido de que se le concediese inscripción en el campeonato de división superior. En consecuencia el campeonato se realizará con la participación de diez equipos.

Otras resoluciones adoptadas son las siguientes:

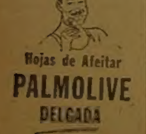
—Se concedió autorización al Club Atenas para que realice un torneo el 25 del corriente.

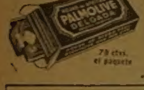
—Pasó a la Comisión de Interpretaciones y Reglamentos, la nota del Club Sportivo Junín por la cual informa que ha realizado una fusión con el Club Sportivo Barracas, por el término de tres años.

—El Club Unión, por intermedio de su delegado, solicitó que en los casos que actúe en ésta la segunda división de ascenso de la entidad, su primera división juegue los sábados, así sea local o visitante. El mismo delegado solicitó que el asunto se tratara sobre tablas, pero no prosperó, pasando el pedido a comisión.

—Por último se fijó el horario de los partidos de reserva y primera división: los de reserva se iniciarán a las 13.15 y los de primera a las 15.30.

—Se dió lectura a la nota que será enviada a la Asociación de Periodistas de Santa Fe, con motivo de un comentario aparecido en la revista Estadio, de nuestra ciudad.





Encuentros de basquet se jugarán esta noche

Con partidos de cuarta y tercera división proseguirá esta noche el torneo Apertura de basquetbol.

Los encuentros que se jugarán son los siguientes: Cancha de G. y Esgrima: a las 21, cuarta, Colegial v. Rivadavia Jrs; a las 22, cuarta, República del Oeste v. Ennel.

Cancha de Rivadavia Jrs.: a las 21, cuarta, Escalante v. Gimnasia y Esgrima y a las 22, tercera, Kimberley v. ASOEM.

Los partidos de mañana

Con encuentros de segunda división continuará mañana la disputa del torneo Apertura. Los partidos que se efectuarán son los siguientes:

Field de G. y Esgrima, a las 21, Unión y Trabajo v. Kimberley; a las 22, Rivadavia Jrs. v. Regatas "B".

Field de Rivadavia Jrs., a las 21: Círculo v. Regatas "A"; a las 22, Ferroviario v. República del Oeste.

Field de Kimberley, a las 21: ASOEM v. G. y Esgrima; a las 22, Colegial v. Sporting.

Los partidos de anoche

Los encuentros de segunda división realizados anoche tuvieron estos resultados: Colegial 43, U. y Trabajo 41, este partido se definió en tiempo suplementario; ASOEM 38, Sporting 29; Regatas "A" 34, Rivadavia Jrs. 26; Regatas "B" 37, Kimberley 33; Gimnasia y Esgrima 48, Ferroviario 28; y República 48, Círculo 26.

La práctica del seleccionado

En la cancha de ASOEM, se realizó ayer una nueva práctica del seleccionado de la Asociación. Participaron de la misma los jugadores: Vio, Varani, Carrasco, Copello, Guerrero, Rossetti, Castaño, Jaume, Puente, Candioti, Avilés y D'Andrea. Los jugadores designados por la Asociación volverán a practicar mañana, a las 19, en ASOEM.

La visita del Montevideo

Las autoridades de la Asociación Santafesina de Basquetbol prosiguen trabajando en forma intensa con respecto a la visita del calificado conjunto del Montevideo Basquetbol Club. Para los partidos que jugará el equipo uruguayo en esta ciudad se han instituído los siguientes premios: primer partido, al ganador copa Ministro de Gobierno Dr. José María Funes y diez medallas; segundo partido: Copa Jorge Candioti y diez medallas. A los directores técnicos se les obsequiará con medallas como así también a los árbitros.

El domingo, a las 12, en el domicilio particular del señor Jorge Candioti será servido un almuerzo en honor de la delegación uruguaya, jugadores del seleccionado local, miembros del consejo directivo y algunos invitados especiales.

La "Semana" de República

El 18 del corriente se iniciará la disputa del torneo de basquetbol organizado por la Sociedad República del Oeste denominado "Semana de Mayo". El citado certamen será por eliminación y participarán equipos de primera, cuarta, cadetes mayores y menores.

Se han instituído numerosos y valiosos premios.

Asamblea general en la Liga local de Referees

Esta noche a las 21, en el local de calle San Luis 2772, se reunirán en asamblea extraordinaria los asociados de la Liga Santafesina de Referees, a los efectos de considerar un asunto de gran importancia para la marcha futura de la entidad. La asamblea considerará la postura de la Liga Santafesina de Futbol, que no ha reconocido a la Liga de Referees.

Será considerada esta posición que ha adoptado la Liga y es probable que se adopte alguna resolución al respecto.

El programa de partidos del certamen de la Liga

En la reunión que realizó anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, fué confeccionado el programa de partidos, que se cumplirá en el campeonato de división superior, como así también en el de reserva. El sorteo de los equipos arrojó este resultado: 1 Sp. Guadalupe; 2 Escalante; 3 Sp. Candioti; 4 Ferrocarril; 5 Unión; 6 Newell's; 7 Ch. Juniors; 8 Colón; 9 Gimnasia; 10 San Luis Correos.

En cuanto al programa de encuentros es el que damos a conocer a renglón seguido:

Primera fecha
G. y Esgrima v. Colón
Ch. Juniors v. N. O. Boys
Unión v. F.C.S.F.
Escalante v. Sp. Guadalupe
Sp. Candioti v. S. L. Correos

Segunda fecha
Colón v. Escalante
Unión v. Ch. Juniors
N. O. Boys v. F.C.S.F.
Sp. Guadalupe v. Sp. Candioti
S. L. Correos v. G. y Esgrima

Tercera fecha
Ch. Juniors v. Sp. Candioti
N. O. Boys v. G. y Esgrima
Unión v. Sp. Guadalupe
F.C.S.F. v. Escalante
Colón v. S. L. Correos

Cuarta fecha
Sp. Guadalupe v. F.C.S.F.
G. y Esgrima v. Escalante
Colón v. N. O. Boys
Sp. Candioti v. Unión
S. L. Correos v. Ch. Juniors

Quinta fecha
F.C.S.F. v. Sp. Candioti
Ch. Juniors v. G. y Esgrima
Sp. Guadalupe v. Colón
N. O. Boys v. Escalante
Unión v. S. L. Correos

Sexta fecha
Escalante v. Ch. Juniors
G. y Esgrima v. Unión
Colón v. F.C.S.F.
Sp. Candioti v. N. O. Boys
S. L. Correos v. Sp. Guadalupe

Séptima fecha
F.C.S.F. v. G. y Esgrima
Sp. Candioti v. Colón
Ch. Juniors v. Sp. Guadalupe
Unión v. N. O. Boys
Escalante v. S. L. Correos

Octava fecha
G. y Esgrima v. Sp. Candioti
Colón v. Ch. Juniors
N. O. Boys v. Sp. Guadalupe
Escalante v. Unión
S. L. Correos v. F.C.S.F.

Novena fecha
G. y Esgrima v. Sp. Guadalupe
Unión v. Colón
Ch. Juniors v. F.C.S.F.
Sp. Candioti v. Escalante
N. O. Boys v. S. L. Correos

Sorteo postergado

Informa el Club Almagro que ha sido diferido para la primera quincena de junio el sorteo de los bonos de contribución.

Prosiguió esta tarde el torneo de reserva

BUENOS AIRES, 8. — Los partidos jugados esta tarde por el campeonato de reserva de la Asociación del Futbol, arrojaron los resultados siguientes:

River Plate	1
Estudiantes	1
Chacarita	2
Huracán	2
Lanús	4
Vélez Sarsfield	1
Boca Juniors	4
Racing	0
Atlanta	4
Banfield	2
San Lorenzo	5
Platense	3
Independiente	4
Tigre	1

MERCADO DE ABASTO LOCAL

Precios del día

Acelga, 12 paquetes	0.80	1.20
Espinaca, el cajón	1.50	1.80
Achicoria, el cajón	0.50	[illegible]
Cardo, 3 plantas	1.00	1.20
Ajos, la ristra	1.00	1.10
Radicheta, 12 paquetes	0.50	0.60
Apio, la docena	1.00	2.50
Arvejas, 25 kilos	6.00	7.50
Cebollas, la bolsa	11.00	18.00
Cebollas verdes, 12 paq.	0.80	1.00
Bróculi, 12 paquetes	1.80	2.00
Ajíes, 25 kilos	2.50	2.80
Coliflor, la docena	3.00	5.00
Chauchas, 25 kilos	3.00	6.00
Espinaca, 12 paquetes	0.80	1.00
Rabanitos, 12 paquetes	0.40	0.60
Escarola, el cajón	0.80	1.00
Berenjenas, la docena	0.80	1.40
Lechuga, el cajón	1.50	2.00
Nabos, 12 paquetes	0.50	0.60
Papas, bolsa 60 kilos	22.40	—
Idem, el kilo	0.25	—
Id. M. del Plata, blsa. 60 k.	21.40	—
Idem, el kilo	0.23.5	—
Idem, 10 kilos	2.10	—
Batatas, la bolsa	2.50	5.00
Pimientos, el cien	2.00	4.00
Porotos manteca, 10 kilos	4.00	4.60
Puerros, 12 paquetes	0.80	1.00
Remolachas, 12 paquetes	1.00	1.50
Repollos, la docena	1.50	2.00
Tomates, el cajón	8.00	20.00
Zapallos, cada uno	0.40	1.00
Zapallitos, la docena	0.50	0.60
Zanahorias, 12 paquetes	0.80	1.50
Choclos, el cien	5.00	2.00
Aves y huevos—		
Gallinas, el kilo	1.30	—
Pollos, el kilo	1.70	—
Huevos, la docena	1.40	—
Frutas—		
Bananas, el cajón	15.50	16.00
Manzanas Delic. extra, caj.	26.00	28.00
Naranjas, el cien	3.00	4.00
Peras, el cajón	14.00	16.00
Uvas, el cajón	7.00	9.00
Manzanas varias, el cajón	12.00	21.50
Mandarinas, el cajón	4.50	8.00
Idem, el cien	2.00	3.50
Limones, el cien	3.00	6.00
Pomelos, el cien	5.00	11.00



Diversas peleas habrá hoy en la C. de Paraná

PARANA, (Corresponsal). Esta noche inicia sus actividades boxísticas el club Atlético Cervantes, ofreciendo en su festival siete combates.

El programa a desarrollarse es el siguiente: preliminarres, Kid Tubito vs. Juan Godoy; José Guevara vs. Ramón Salinas; Domingo Rocha vs. Agustín García; Carlos Dupettal vs. Carlos Amatti. Semifondos, Raúl Iceasatti vs. Ricardo Rodríguez; Pompeo Dadea vs. Víctor Luna. El combate principal estará a cargo de los boxeadores Roberto Bevilacqua (paranaense) y Orlando Ramírez (santafesino).

En las peleas de semifondo y fondo actuará el referee santafesino Fidel Vidarte.

El precio de las localidades es el siguiente: ring side, 2.20; platea 1.20; popular 0.70. Socios, ring side, 2.00; platea, 1.00; popular 0.50; Damas platea 0.50 y ring side 1.00.

Se realizó una fusión entre entidades locales

Ha sido concretada la fusión entre dos entidades locales que militan en la Liga Santafesina de Futbol. Son ellas Sportivo Junín y Sportivo Barracas, que en adelante actuarán fusionadas.

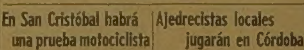
Fué fundada la entidad El Triunfo Bochas Club

Anoche quedó constituída una nueva entidad, en nuestro medio, que se dedicará a la práctica de las bochas. La misma ha sido denominada "El Triunfo Bochas Club" y la primera comisión directiva fué integrada de la siguiente forma: presidente, Rodolfo Pettinarolli; vice, Ramón Funes; secretario, Gumersindo Mediavilla; secretario de actas, Angel Trento; tesorero, Andrés Barcellich; pro, Carlos Poldi; vocales: Esteban Camargo, Horacio Iriarte, Antonio Espenan y Agustín Miac. Revisores de cuentas: Miguel A. Ramo y José Pettinarolli.

Ha logrado un empate en el torneo amateur



Conjunto de Huracán que participa en el torneo amateur de primera división. Ha logrado un punto pero se han disputado solamente dos fechas



En San Cristóbal habrá una prueba motociclista

El domingo 18 del corriente se realizará en la localidad de San Cristóbal la cuarta competencia motociclística del calendario deportivo de la Federación Santafesina de Motociclismo, competencia que organizan el San Cristóbal Futbol Club y el Tiro Federal de la mencionada localidad.

Dirigentes de las referidas entidades se trasladaron el domingo pasado, con motivo de la carrera de San Justo, donde consiguieron la inscripción de la mayoría de los corredores que participaron en esa prueba.

La pista ya se halla trazada, habiéndose finiquitado los trabajos en la misma. El circuito tiene alrededor de 1150 metros, con un diámetro entre recta y recta de 125 metros, de manera que su configuración permitirá el desarrollo de altas velocidades.

Los premios establecidos

Según comunicaron las autoridades de las entidades organizadoras, además de los premios en efectivo que se detallan en el reglamento, se han instituído los siguientes trofeos y medallas:

Primera serie: copa, valor $ 45; al 2o. medalla vermeil; al 3o. medalla vermeil; al 4o. medalla de plata. Serie repechaje: al 1o. copa, valor $ 25; al 2o. medalla. Segunda serie: al 1o. copa valor $ 45, al 2o. medalla vermeil; al 3o. medalla vermeil y al 4o. medalla de plata.

Serie final: al 1o. copa challenge valor $ 200; copa Arturo Santamarina, valor $ 100, y plaqueta, valor $ 20; al 2o. copa Bulgherini, valor $ 70, y plaqueta valor $ 20, al 3o. copa Ricardo Paviola, valor $ 30, y medalla vermeil; al 4o. medalla vermeil y al 5o. medalla vermeil.

Premio estímulo: copa, valor $ 15; record 3 vueltas: copa Arturo Santamarina, valor $ 35.

Como podrá verse, para esta carrera, se ha establecido en trofeos y medallas una cantidad de premios pocas veces visto en esta clase de competencia, lo que viene a poner de manifiesto la intención de los organizadores, de tratar de favorecer en lo más posible a los corredores que participen en la prueba.

Podemos anticipar además que estos no serán los premios definitivos que se otorguen, ya que existe en trámites otros más.

Citación de jugadores

El Club Tigre cita para el viernes a las 21 en el local de calle San Martín y Mariano Comas, a todos los jugadores de la entidad con el fin de cambiar ideas acerca de la formación del conjunto.

Ajedrecistas locales jugarán en Córdoba

En su reunión de anoche, el C. Directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez aceptó una invitación de la Unión Provincial de Ajedrez de Córdoba para disputar dos matches a 10 tableros, jugándose el primero de ellos en ésta el 25 de mayo, como adhesión a los festejos patrios. Asimismo se designó nuestra representación, que será ésta: J. Pat Rubinstein, A. L. Bahamonde, L. J. Chemes, R. Porral, N. Neira, F. Gutiérrez, F. Francia, L. Sanecky, J. M. Rivarola y D. Vighi. Suplentes: F. O. Anzardi, M. Schmit, J. Nikitenko, J. A. Irazábal y M. Schriner.

Se postergó la disputa del torneo rápido por equipos para el 1o. de junio a las 15, mientras que se propondrá a Paraná el 8 del mismo mes para llevar a cabo el 2o. match a 20 tableros correspondiente al año próximo pasado. También se confirmó la fecha del 12 del corriente para iniciar el torneo de 3a. categoría.

Match Chemes - Sanecky

Hoy a las 21, se disputará la 5a. partida del match que por el campeonato del Centro Filidor sostienen L. J. Chemes y L. Sanecky. El "score" favorece a Chemes por 2 a 0 y 2 tablas.

Torneo de 4a. categoría

En el Centro Filidor dará comienzo hoy a las 21, el torneo interno de 4a. categoría. Los probables participantes son: Vallejos, Paoletti, Pedro, Cuevas, Muñoz, Buthay, Perotti, Santa Cruz, Chiavetta y Breggini. Los días de juego serán los martes y jueves.



Están bien entrenados los púgiles Marín y Gutiérrez

Ha sido confeccionado en definitiva el programa que se realizará mañana a las 21.30 en el Pabellón de Industrias y que promete asumir lucidas proyecciones, pues los diferentes combates estarán animados por pugilistas de reconocidas aptitudes y que están en condiciones de ofrecer a los aficionados un espectáculo lucido. El match de fondo, tal como se ha anunciado, lo llevarán a cabo los mediomedianos Raúl Gutiérrez, del Minella Boxing Club, y Bonifacio Marín, representante del Club Aguilar. Son bien conocidas las características de estos pugilistas locales que ya se han medido en otras ocasiones realizando combates que entusiasmaron al público.

En la primera oportunidad que se enfrentaron, hace ya tiempo, venció realizando una eficiente actuación, Bonifacio Marín, que logró la victoria por K.O. En el cotejo revancha Gutiérrez superó por puntos a su oponente, de manera que el encuentro de mañana tiene el carácter de "bueno". Se prodigarán ambos para obtener la victoria y ello, naturalmente, provocará una lucha de acciones recias y entusiastas.

El combate de semifondo estará a cargo de Roberto Agrafogo y José Arcángel; este último suplantará al paranaense Luis Bustamante, que no podrá presentarse pues debe cumplir otro compromiso.

Otro combate de la reunión de mañana estará a cargo de Miguel González versus Horacio Gaitán, quienes pueden realizar un buen combate. También se medirán Eusebio Avalos, local y Alberto Montenegro, paranaense; este último causó buena impresión en oportunidad de cruzar guantes con Miguel González.

En definitiva, el programa que se cumplirá mañana es el siguiente:

1a. pelea: Florentino Sequeira vs. Juan Moreyra (pluma, cinco rounds).

2a. pelea: Héctor Agrafogo vs. Antonio Trevalio (pluma cinco rounds).

3a. pelea: Orfilio Ros v. Daniel Florio (liviano cinco rounds).

4a. pelea: Eusebio Avalos vs. Alberto Montenegro (liviano cinco rounds).

5a. pelea: Miguel González vs. Horacio Gaitán (liviano, cinco rounds).

6a. pelea: Roberto Agrafogo vs. José Arcángel (mediano, cinco rounds).

7a. pelea: Bonifacio Marín vs. Raúl Gutiérrez (welter cinco rounds).

El precio de las entradas es el siguiente: ring side $ 2.-, platea $ 1.- populares, mayores $ 0.60 y menores $ 0.40.

Viajó a Resistencia el vicepresidente de Unión

En avión partió esta mañana para Resistencia el vicepresidente del Club Unión, señor Esteban Yebra, quien en esa ciudad llevará adelante algunas gestiones tendientes a lograr el concurso de futbolistas, entre ellos un centrodelantero de quien se poseen excelentes referencias y cuya adquisición es muy probable que se opere a favor de la institución de la avenida López y Planes.

El señor Yebra iba a regresar hoy mismo a nuestra ciudad, aunque no era difícil que directamente desde Resistencia viajara a Buenos Aires, con el fin de activar algunas gestiones de gran importancia para la marcha del Club Atlético Unión.

Los pases registrados en la Liga S. de Futbol

En la sesión que anoche celebró el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol se dieron curso a los pases en trámites siguientes:

Pases locales concedidos — Rafael A. Maltesani, de W. Escalante para F. C. Oeste.

Art. 71 inc. C — Rubén Martínez, de F.C.S.F., para Unión.

Con convenio — Juan Roberto González, de Sp. Candioti para 1o. de Mayo.

Pases interligas, solicitudes — Juan Luis Maizoni, de Federal (Rafaelina) para Atenas. —Orlando Carlos Philibert, de Lanús para Guarnición Tala (Dep. Rosario Tala). —Valentín Domingo Zárate, de Unión para Peñarol (Rafaelina). —Carlos Alberto Alcántara, de La Capital, para San Cristóbal (Sancristobalense). —Santos Aniceto Vázquez de Rosario Central (A. F. A.) para Colón. —Guillermo Guido Brizuela, de A. del Valle para Guarnición Tala (Dep. de Rosario Tala). —Carlos Alberto Suárez, de G. y Esgrima para Guarnición Tala (Dep. de Rosario Tala). —Marcelo Víctor Ramón, de G. y Esgrima para Guarnición Tala (Dep. Rosario Tala). —Alcides Mario R. Feyloaand de Unión para Guarnición Tala (Dep. Rosario Tala). —Eduardo Miguel Gregorio Ramírez, de Colón para Guarnición Tala (Dep. Rosario Tala).

Art. 72 inc. C — Hugo V. Andersen de Unión para Estudiantil Fraternal (Dep. Concep. Uruguay). —Pedro Galbusa, de Colón para Estudiantil Fraternal (Dep. Concep. Uruguay). —Héctor Rico, de Colón para Libertad (Amat. de Concordia).

Concedidos. — Fernando A. Ferraro, de Atenas para Indio Colonial (Deportiva de Colón). —Francisco Abrahán de Galli, de Colón para Independiente de Alzaga (Rafaelina). —Roberto Santiago Riquelme de S. Luis Correos para Cerr. San Carlos (Esperancina). —Juan M. Carpe, de F.C.S.F. para Atlético (Rafaelina). —Silvio Santoro, de G. y Esgrima para Talleres (Reg. Fairense). —Octavio Antonio Margi, de S. L. Correos para Independiente Alzaga (Rafaelina). —Rubén Alfredo Rivera, de G. y Esgrima para Sarmiento (Esperancina). —Juan B. Duce de G. y Esgrima para Sarmiento (Esperancina). —Luis Luna, de G. y Esgrima para Sarmiento (Esperancina). —Teodoro Pascual De Frutos, de Colón para Campito de Humberto 1o. (Rafaelina).

Plazo vencido: Atilio S. Gaeta, de Colón para San Martín, de Angélica (D. del Oeste).

Denegados: Ricardo Mariel, de Neri para Guarnición Tala (Dep. de Rosario Tala). — Rogelio Arnaldo Ramos, de C. Córdoba (A. Rosarina) para Ch. Juniors. — Conrado Viras, de G. y Esgrima para Talleres (Reg. Fairense). —Miguel Eduardo Juárez, de Independiente para C. Córdoba (Sampedrina).

Sin trámite: Elvio Néstor Duran y Alcino L. Peralta. —Se devuelven a la Liga Dep. de Futbol de Rosario Tala, por cuanto los clubs J. J. Paso y R. Parera, no son afiliados a esta Liga.

Se disputará el 25 en el T. Federal el trofeo Patria

Adhiriéndose a los festejos patrios del 25 del actual, en el stand del Tiro Federal Argentino local, se disputará el trofeo Patria, en el que intervendrán equipos de los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Jerónimo y San Justo.

Por habérselo adjudicado el año anterior, la representación del Tiro Federal de Santa Fe deberá estar integrada con cuatro tiradores, es decir uno más que las otras entidades.

Se tirará a 200 metros, en las dos posiciones, rodilla y cuerpo a tierra, blanco busto de doce zonas, diez tiros por posición con opción a dos tiros de ensayo.

Intervendrán en esta competencia reservistas, enrolados y menores de 18 años, siempre que sean socios de la sociedad que representen, con una antigüedad de seis meses.

Dada la cantidad de entidades adheridas, se puede adelantar que la jornada se verá cubierta del mayor de los éxitos.

El 18 se iniciará el campeonato de rugby

La Unión de Rugby del Litoral ha dispuesto que el 18 del corriente se inicie el campeonato oficial en el que, como ya se ha informado, intervendrán dos equipos del Club de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad.

De acuerdo con el programa de partidos que se ha confeccionado, los equipos de Gimnasia jugarán contra Universitario en la primera fecha, en la segunda con Gimnasia y Esgrima de Rosario, en la tercera con Atlético del Rosario, en la cuarta con Los Caranchos, en la quinta con Estudiantes de Paraná, en la sexta con Logaritmo la primera y con Deportivo Central Argentino la segunda y finalmente con Urú Curé.

Gimnasia será local en la primera rueda, en las fechas pares y en la rueda de revanchas, lo será en las impares.

Una cena se realizará mañana en el C. Libertad

Con motivo de cumplir el 4o. aniversario de su fundación mañana será servida una cena criolla en el Bochas Club Libertad, sito en avenida López y Planes 4134. La cena contará con la concurrencia de asociados, simpatizantes de la entidad e invitados especiales.

Los sábados se jugarán los partidos del torneo de 2a. división liguista

El consejo auxiliar de la Liga Santafesina de Futbol ha resuelto que todos los partidos correspondientes al campeonato de segunda división de ascenso se disputen los días sábados en horas de la tarde, entendiéndose que con ello se beneficiará a los clubs. Esta resolución se adoptó luego de estudiarse un proyecto que presentara el Club Independiente.

La cena de esta noche en el Club At. Unión

Esta noche a las 21 será servida una cena en el Club Atlético Unión, con motivo de hacerse entrega de un diploma de honor al gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Waldino Suárez. Numerosos asociados y simpatizantes rojiblancos han sido invitados a concurrir al acto que damos cuenta.

Se efectuará una práctica mañana en el Club Colón

Mañana, a las 15 se realizará una práctica general en la cancha del Club Colón a cargo de los equipos de divisiones inferiores.

Por intermedio de estas líneas se cita a todos los jugadores de cuarta, quinta y sexta divisiones a concurrir a la misma.

Postergó Argentino de L. Paiva la prueba pedestre

Debido a que el 11 del corriente se llevará a cabo el censo nacional, las autoridades del Club Argentino de Laguna Paiva han postergado para junio, fecha a designar, la prueba pedestre que había organizado. Así lo hace saber, por nuestro intermedio a los clubs Pedestre, Velocidad y Resistencia, Atlas y Estudiantes y Colón de Paraná.

Como se recordará, esta prueba se había organizado en memoria del desaparecido entrenador Reynaldo Kirschner.

También resolvieron las autoridades de Argentino, felicitar al atleta Armando Sensini, del Club Galpón de Máquinas de Bahía Blanca, por haber ganado la maratón de 32 kilómetros disputada en Brasil, con la que conquistó el título de campeón sudamericano.

